



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

—
AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



Tabla de Contenidos

Memoria Institucional 2022

PRESENTACIÓN	5
RESUMEN EJECUTIVO	7
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	12
2.1 Marco Filosófico Institucional	12
Misión	12
Visión.....	12
Valores Corporativos	12
Funciones definidas en la Ley de Fomento Agrícola No.6186	13
Servicios que Ofrece la Institución	13
2.2 Descripción Base Legal	14
2.3 Estructura Organizativa	16
2.4 Planificación Estratégica Institucional	20
RESULTADOS MISIONALES	22
3.1 Ejecución de la Actividad Crediticia	22
Estado de la Cartera de Préstamos.....	27
Cumplimiento de Metas Presidenciales	29
3.2 Ejecución Captaciones de Ahorros y Valores del Público	30
Programa de Ahorros y Valores	30
Programa de Alquileres	31
Garantías Económicas (Judiciales)	32
Balance de Captaciones de Ahorros y Valores del Público	33
3.3 Políticas, Programas, Planes y Proyectos Especiales	33
3.4 Acuerdos de Cooperación Interinstitucional.....	41

RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	44
4.1 Desempeño Área Administrativa	44
Compras y Contrataciones Públicas	45
4.2 Desempeño Área Financiera	46
Estado de Situación Financiera	46
Estado de Resultados	47
4.3 Desempeño de los Recursos Humanos	48
4.4 Desempeño de los Procesos Jurídicos	53
4.5 Desempeños y Logros Tecnológicos	54
4.6 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	65
4.7 Desempeño del Área de Comunicaciones.....	78
SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	80
5.1 Nivel de Satisfacción con el Servicio	81
5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información.....	81
5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	81
5.4 Resultado Medición del Portal de Transparencia	82
PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	83
ANEXOS	85
a. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos.....	85
b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).....	89
c. Plan de Compras.....	91

Presentación

Memoria Institucional 2022

El Banco Agrícola en el transcurso de este año orientó su política crediticia con el propósito de que sus resultados favorezcan la seguridad alimentaria de la población, con la visión de impulsar su liderazgo como entidad financiera del Sector Agropecuario, dando respuestas fundamentalmente a la demanda de los pequeños y medianos productores del país.

En este documento se analizan las ejecutorias y los lineamientos metodológicos establecidos para el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, el Plan Plurianual y el Plan Operativo Anual (POA).

La Memoria Institucional 2022, presenta los resultados de los servicios brindados y las actividades realizadas, con el fin de optimizar la producción y productividad del país, con un enfoque permanente en la actualización y modernización de sus recursos físicos y personales.

En este mismo orden, se enmarca el cumplimiento de los objetivos establecidos, cuyo propósito es dinamizar el otorgamiento de créditos apoyado en todas las actividades relacionadas al Sector Agrícola, Ganadero, Agroindustrial, Manufacturero y Comercial; cumpliendo con la política de crédito del Sector y de la Institución.

En primer orden, se plantea el marco filosófico del Banco Agrícola, su misión, visión, valores, funciones establecidas por la Ley del Fomento Agrícola No.6186 y los servicios que se ofrecen. Así como también, su estructura legal, organizativa y la planificación estratégica institucional.



Luego se detallan los resultados obtenidos durante este año, presentados en términos cuantitativos y cualitativos; basados en las programaciones y estrategias diseñadas para cumplir con las metas establecidas.

Dichas acciones están dirigidas al desarrollo y al crecimiento de la actividad crediticia global, para lo cual cuenta con el apoyo económico del Gobierno Central, así como el cobro de la cartera de crédito, la captación de los recursos del público, la aplicación del programa de alquileres y las garantías judiciales, como también, las diferentes políticas, proyectos especiales y otros recursos colaterales.

Por otra parte se pueden observar, los resultados de las diferentes áreas transversales y de apoyo al Banco así como las proyecciones para el año 2023, con el objetivo de fortalecer y apoyar las necesidades de los clientes y los cambios que demanda el desarrollo de la zona rural.

Finalmente, en la sección de anexos se citan las Matrices de los Principales Indicadores de Gestión por Procesos, el Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP), el Plan de Compras de la Institución y otros insumos importantes para apoyar las informaciones que se presentan.



Resumen Ejecutivo

Memoria Institucional 2022

El Banco Agrícola de la República Dominicana orienta sus facilidades crediticias a favor de las actividades ligadas a las acciones agrícola, ganadera, agroindustrial, etc; con miras a continuar apoyando a los productores y a las pequeñas y medianas empresas, ya que estas además de dar valor agregado, contribuyen a dinamizar la economía y la calidad de vida del campo dominicano, reflejando un impacto económico significativo para el país.

Este año se logró la consecución de las metas contempladas en el Plan Operativo Anual (POA) en más del cien por ciento y se recibieron como aporte del gobierno RD\$2,250.0 millones. No obstante, la Cartera de Préstamos cerró en RD\$49,277.6 millones de los cuales RD\$35,912.5 pertenecen a los fondos propios y los restante RD\$13,365.2 a la cartera administrada. La cartera total registró un incremento absoluto de RD\$9,659.8 millones con relación a diciembre 2021, equivalente a un 24.4%.

Mediante Res. No.0001, Ses. No.1806 del 07 de octubre del 2022, fue aprobada la política de crédito anunciada por el Presidente de la República, Licdo. Luis Abinader Corona, como medida para favorecer la rehabilitación de la actividad agropecuaria de zonas afectadas por el paso del Huracán Fiona, con un fondo de RD\$2,500 millones a tasa 0%, al mes de diciembre se ejecutaron 2,176 préstamos con un monto formalizado de RD\$1,715.9 millones y una superficie de 167,001 tareas.

En la presente Gestión, a diciembre se financiaron RD\$74,630.2 millones, 74.1% respecto a los RD\$100,669.0 millones planteados por el Gobierno para financiamiento de la agropecuaria en los últimos



cuatro años. Se otorgaron 64,607 préstamos con desembolsos por RD\$71,286.4 millones; una superficie cubierta de 3,931,050 tareas y cobros por un valor de RD\$51,866.3 millones beneficiando a 65,254 productores directos. La cartera creció en RD\$18,971.5 un 62.6%, con relación al saldo encontrado el 16 de agosto 2020.

Durante el año se otorgaron 29,694 préstamos con un monto de RD\$34,741.8 millones, logrando ejecutar en 124.7%, el programa de préstamos de RD\$27,857.7 millones. Cubriendo una superficie de 1,584,745 tareas, beneficiando de forma directa a 29,827 productores. Al subsector agrícola se le financió RD\$22,493.4 millones, a través del apoyo a la producción y la comercialización, con una ejecución de 131.2%, respecto al programa de préstamos.

El arroz es el alimento más consumido por la población dominicana con un monto formalizado de RD\$8,823.4 millones, de los cuales RD\$3,589.7 se destinaron a la producción y RD\$5,233.7 a su comercialización, con una participación de 39.2% del total destinado al subsector agrícola. El área cubierta en apoyo a este cereal representa, el 42.2% de la superficie total financiada al fomento agrícola. Otros destinos agrícolas preponderantes en el financiamiento durante el año fueron: cacao, con un monto formalizado de RD\$2,758.5 millones y una superficie de 211,484 tareas; tabaco RD\$903.2 millones; ajo RD\$862.5 millones; aguacate RD\$610.4 millones; plátano RD\$579.2 millones; coco RD\$570.1 millones; papa RD\$383.1 millones, cebolla RD\$365.7 millones; café RD\$299.4 millones; entre otros rubros.

El financiamiento a la pecuaria fue RD\$6,246.7 millones, un 139.0%, respecto a los recursos programados. Los destinos de mayor incidencia fueron: fomento avícola con RD\$1,806.1 millones, el ganado de carne con RD\$1,060.2 millones y el ganado de doble propósito RD\$981.3 millones.



A la agroindustria y las microempresas rurales se le formalizaron RD\$5,475.5 millones, para una ejecución de 92.9%, con relación a la programación para el año; destacándose en este renglón los préstamos Factoring que representa más del 75% del total financiado para estos fines.

Los desembolsos fueron RD\$33,153.7 millones, con un nivel de ejecución de 132.2% y se cobraron RD\$23,305.7 millones.

Al 31 de diciembre los activos totales registraron RD\$39,522.9 millones, con un crecimiento absoluto de RD\$3,485.5 millones. Los pasivos del Banco al 31 de diciembre cerraron en RD\$24,007.5 y el patrimonio total en RD\$15,515.4 millones. Los ingresos a diciembre 2022 fueron de RD\$3,518.3 millones y los gastos corrientes RD\$3,008.7 millones, para cerrar el ejercicio fiscal con un resultado final de RD\$509.6 millones.

De octubre 2020 al 31 de diciembre 2022, con el programa a tasa 0%, se han otorgado 13,797 préstamos, con un monto formalizado de RD\$11,505.1 millones y unos desembolsos de RD\$10,829.4 millones cubriendo una superficie de 1,204,735 tareas.

El 14 de julio de 2022 se firmó entre la Unión Europea, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), Banco ADEMI y el Bagrícola, las Medidas de Acompañamiento del Banano para República Dominicana (BAM). A través del cual se colocarán al menos 200 préstamos asociativos e individuales con un fondo de RD\$356,651,221.

Para seguir fortaleciendo el Sector Agropecuario con enfoque tecnológico y sostenible se está desarrollando un programa de líneas verdes o líneas sostenibles orientado a los clientes meta del Banco, con la colaboración del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Ministerio de Agricultura.



Mediante el programa de erradicación de unidades porcinas con el Ministerio de Agricultura, para compensar a los productores porcinos a nivel nacional afectados por la Fiebre Porcina Africana en el 2021, se ha logrado autorizar al mes de noviembre unos 4,573 formularios con un monto otorgado de RD\$1,313,204,684 millones.

Se aprobó la actualización de las tasas para los diferentes productos del Banco, quedando préstamos agropecuarios 8%, no agropecuarios 10-12%, pignoraciones 6% y factoring 9.5%.

El Banco Agrícola forma parte del Consejo Directivo del Plan para el Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan creado mediante el decreto número 64-22 de fecha 10 de febrero del 2022 por el Presidente de la República Luis Abinader Corona, que contempla la reestructuración de la deuda de los productores con el Bagrícola y el Sector Informal, así como la ampliación de la cartera de crédito del Banco para hacer frente a las necesidades crediticias del Sector Agropecuario de la provincia San Juan con un fondo aprobado de RD\$2,000.0 millones. Este Plan tiene dentro de sus objetivos elevar la productividad de la producción y promover la diversificación de cultivos orientados hacia las exportaciones, contribuyendo con la generación de empleo y dinamización de la economía.

Mediante Res. No.0005, Sesión No.1794 del 4 de marzo 2022, se ratificó el convenio entre el Ministerio de Agricultura y este Banco para operación FACTORING.

El 16 de noviembre se firmó el Acuerdo Tripartito entre el Instituto Agrario Dominicano (IAD), representantes de factorías de arroz de las asociaciones de parceleros de la Reforma Agraria y el Bagrícola, con el objetivo lograr que las Factorías se conviertan en empresas productivas y rentables que proporcionen fuentes de trabajos y contribuyan con el desarrollo socio económico de su comunidad.



Se firmo el Acuerdo de Veeduría y Compromiso entre la Asociación de Ganaderos de Monte Plata (AGAMPTA) y el Banco Agrícola el 21 de noviembre. El Banco se compromete a suministrar mediante créditos los fondos necesarios para la ejecución del Plan y el fortalecimiento del objetivo de recuperar totalmente la empresa AGAMPTA.

El 6 de diciembre se firmó el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario y el Bagrícola, a través del cual el Banco se compromete a prestar los servicios financieros que ofrece a nivel nacional a todos los comerciantes y productores agropecuarios, beneficiarios de las actividades del MERCADOM.

Como parte de la Renovación de Infraestructura Tecnológica para la implementación de la Banca en Línea y los Canales Digitales se ha desarrollado el Portal de Internet Banking.

Ejecutorias para el año 2023.

Objetivos: garantizar el fortalecimiento y el cumplimiento de la misión institucional con el constante apoyo al Sector Agropecuario, a través del otorgamiento de crédito diversos que garanticen una mejora en la producción y la productividad de la zona rural, y mantener su esfuerzo en lograr el crecimiento permanente de la cartera de crédito, propiciando la modernización de nuestros recursos con tecnología de punta con un personal capacitado y motivado.

Metas: financiar durante el año 2023, RD\$30,698.7 millones equivalentes a RD\$2,558.2 millones mensuales, con una superficie cubierta de 1,928.0 tareas y una cantidad de 36,528 beneficiarios.



Información Institucional

Memoria Institucional 2022

2.1 Marco Filosófico Institucional

Misión

Ofrecer servicios crediticios diversificados, para mejorar la producción y productividad en la zona rural, mediante un permanente esfuerzo de capitalización y modernización con tecnología de punta, revalorizando y comercializando sus activos con un personal capacitado y motivado.

Visión

Mantener el liderazgo en el financiamiento al sector agropecuario y responder a las necesidades de los productores con autosuficiencia económica, adecuada infraestructura física, tecnología moderna, recursos humanos comprometidos y una amplia cobertura de la cartera que irradie credibilidad, seguridad y confianza.

Valores Corporativos

- **Servicio:** La cultura de servicio debe caracterizar el personal, alineado al sentido de colaboración.
- **Calidad:** Buscar y promover la mejora continua en todas las áreas, involucrando a todo el personal con el objetivo final de la satisfacción del cliente.
- **Eficiencia:** Aplicación óptima de la utilización de los recursos disponibles para la obtención de los resultados deseados.
- **Confianza:** Manejar con honestidad los recursos del público para multiplicarlos en acciones productivas.



- **Creatividad:** Estar en permanente esfuerzo en desarrollar las mejores formas para realizar tareas que nos llevan a lograr los objetivos institucionales.
- **Trabajo en equipo:** La integración y el trabajo en equipo de los recursos humanos garantizan la obtención de los resultados esperados.

Funciones definidas en la Ley de Fomento Agrícola No.6186

- Apoyar la oferta de alimentos básicos para la población, a través del crédito a pequeños y medianos productores agropecuarios.
- Dar facilidades crediticias para el fomento y diversificación de la producción agrícola de la República Dominicana.
- Dar ayuda crediticia a las nuevas empresas agropecuarias que se crean al amparo de la Ley de Reforma Agraria.
- Apoyo a la comercialización de rubros agropecuarios para así contribuir a la estabilización de los precios.
- Crear servicios especiales para propiciar una explotación agropecuaria sobre bases racionales.
- Propiciar incrementos en la producción agropecuaria con la finalidad de sustituir importaciones, promover exportaciones y suministrar materia prima a la agroindustria nacional.
- Aumentar los niveles de ingresos e incrementar la creación del empleo rural.
- Captar recursos por parte del público para el financiamiento del Sector Agropecuario.

Servicios que Ofrece la Institución

Préstamos

- Crédito Agrícola, Pecuario y Agroforestal
- Comercialización, Microempresa y Otros



Ahorros

- Cuenta de Ahorros, Depósitos a Plazo
- Certificados Financieros y Ordenes de Pago

Alquileres

- Registro de Contratos, Certificaciones
- Retiro de Depósito, Normal y Consignados

Garantías Judiciales

- Depósito de las garantías económicas atribuidas como medidas de coerción impuestas por los tribunales de la República.

Colaterales

- Cartas Consulares, recesión pago de telefónicas y de las distribuidoras de electricidad, entre otros.

2.2 Descripción Base Legal

El Banco Agrícola de la República Dominicana fue creado el primero de Junio de 1945, con el nombre de Banco de Crédito Agrícola e Hipotecario de la República Dominicana, mediante la Ley No.908; luego fue designado como Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana en el año 1948, con el propósito de que los recursos económicos de la Institución contribuyeran con el desarrollo del sector industrial, mediante la canalización de fondos a los sectores agropecuario e industrial, a la vivienda, comercialización de productos agropecuarios y a la operatividad de las empresas del Estado.

Esta Ley estuvo vigente hasta el 12 de febrero de 1963, fecha en que se promulgó la Ley de Fomento Agrícola, No.6186, la cual se rige en



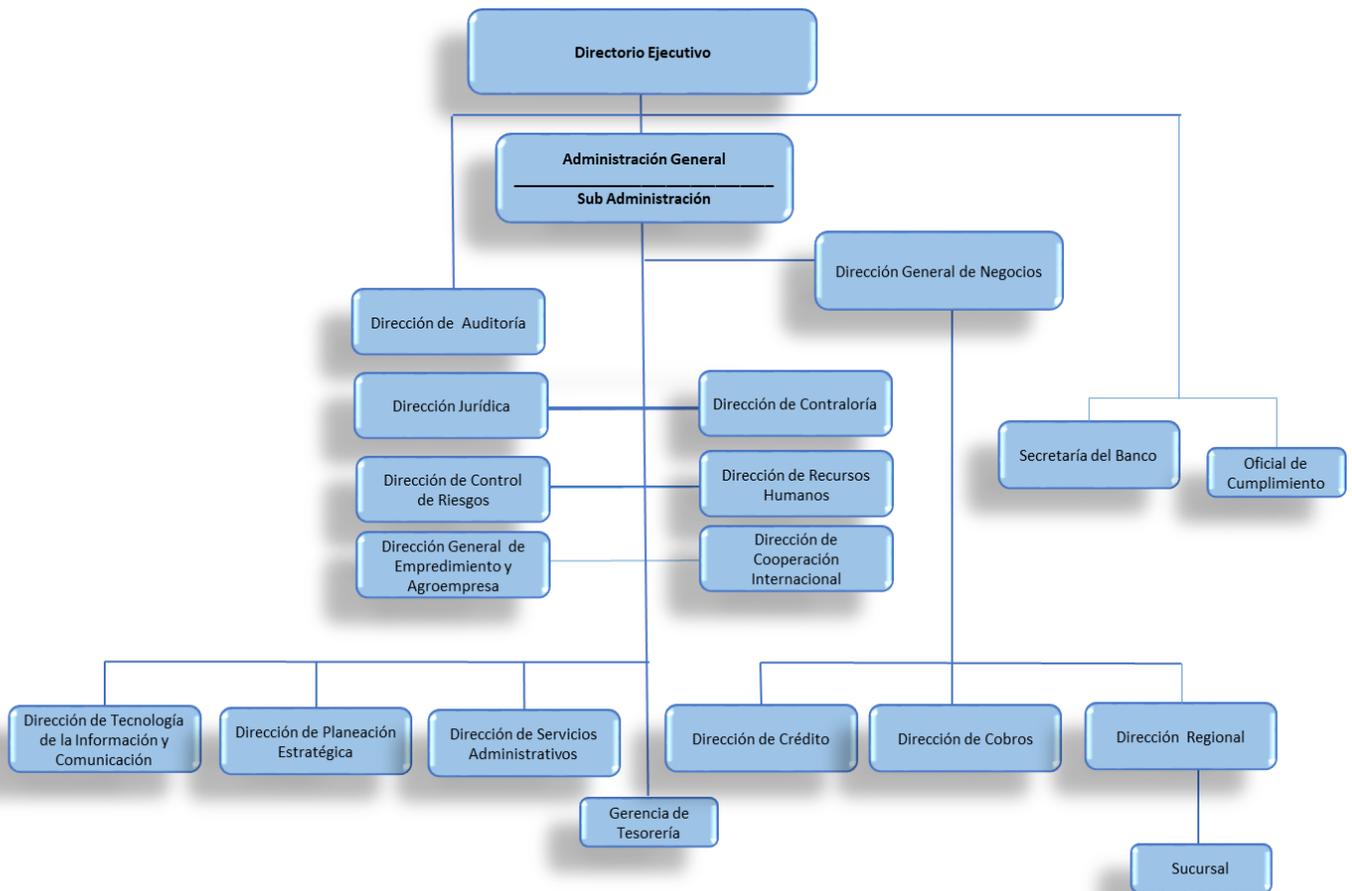
la actualidad, con todas las modificaciones realizadas en artículos específicos. El Banco a través de las funciones que le confiere la Ley, sirve de instrumento de financiamiento de la Política Agraria del Estado Dominicano.

La evolución de las actividades realizadas por esta entidad bancaria en su historial, evidencia experiencia en el uso de los recursos disponibles con la finalidad de lograr mejoras en la agropecuaria nacional en forma integral, orientada a priorizar la calidad productiva y elevar el nivel de vida de la población rural. El Banco se rige por el Directorio Ejecutivo que constituye la máxima autoridad de supervisión y control del Banco; según establece la Ley Orgánica, integrado por el Administrador General, quien lo preside, y como suplente al Sub-Administrador General y seis miembros titulares designados por el Poder Ejecutivo, cinco de ellos provenientes del sector privado y el restante, representando al Ministerio de Agricultura. Este Consejo Directivo fue reestructurado mediante el decreto No.668-11 con el propósito de incorporar mayor nivel de independencia a la estructura de Gobierno Corporativo. El mismo se reúne en sesión ordinaria por lo menos dos veces al mes, a convocatoria del Administrador General.

La Institucion posee una estructura administrativa integrada por la Administración General, la Sub-Administración General, dos Sub-Administradores, una Dirección General de Negocios, la Dirección de Planeación Estratégica, la Dirección de Contraloría, la Dirección de Auditoría y otras Áreas Operativas. Además, el Bagrícola tiene presencia a nivel nacional con 32 Sucursales y 32 Oficinas de Negocios distribuidas por todo el territorio. Al finalizar el año 2022 la institución estuvo apoyado por una nómina de 1,153 empleados activos, de los cuales 366 pertenecen a la Oficina Principal y los restantes 787, están distribuidos en las Sucursales y Oficinas de Negocios.



2.3 Estructura Organizativa



Integrantes Directorio Ejecutivo

Fernando Durán
Administrador General
Presidente

Gloria Furcal Alcántara
Sub-Administradora General
Suplente del Presidente

Miembros Titulares

Limber Cruz Lopez
Ministro de Agricultura

Arismendy De Jesús Almonte
Sector Bananero

Héctor Radhamés González
Sector Producción Invernaderos

Bernardo Sánchez Rosario
Sector Avícola

Persio Cándido Cruz Pichardo
Sector Arroceros

Francisco Fernández Onofre
Sector Agroindustrial



Funcionarios Directivos

Fernando Durán
Administrador General

Gloria Furcal Alcántara
Sub-Administradora General

Víctor R. García A.
Sub-Administrador

Juan Isidro Rosario P.
Sub-Administrador

Rafael A. Romero R.
Director General de Negocios

Hipólito Bazil
Director Planeación Estratégica

Héctor R. Ledesma H.
Director de Cooperación
Internacional

Salomón Rodríguez
Director de Control de Riesgos

Eduardo Báez Ramírez
Director de Crédito

Carlos Rafael García
Director de Cobros

Maricela Checo
Directora de Contraloría

Gladys Cristina Méndez
Directora de Recursos Humanos

Marlyn Rosario Peña
Directora Jurídica

Carlos Hernández Cedano
Director de Auditoría

Emmanuel Sosa Grullón
Director Tecnología de la
Información y Comunicación

Solangy Mejía Sánchez
Directora Servicios
Administrativos

Yrene Mena
Gerente de Tesorería

Belkis S. Rodríguez de W.
Oficial de Cumplimiento

Ileana Ortiz Rodríguez
Secretaria del Banco



Dirección de Planeación Estratégica

Hipólito Bazil

Director Planeación Estratégica

Ayestka María González de los Santos

Gerente en Disponibilidad

Gianni Vanessa Peguero

Enc. Sección Desarrollo Organizacional

Aridio Roque Deschamps

Enc. Sección Programación Financiera

Julio César Mejía

Técnico Programación y
Presupuesto

Stephanie M. Marty R.

Técnico Programación y
Presupuesto

Alexis Ant. Recio

Técnico Programación y
Presupuesto

Brenda Mabel Muñoz

Técnico Programación y
Presupuesto

Leonidas Estela Castillo

Enc. Sección Estudios Económicos e Investigación

Milton David Morales de Jesús

Enc. Sección Planes, Programas y Proyectos

Many A. Sánchez De Js.

Enc. Sección Estudios y
Estrategias

Leidy Y. Hernández S.

Enc. Sección Estadística

Cristóbal F. Matos

Analista Sección Estudios y
Estrategias

Aida Alt. Durán

Técnico Estadístico

Antonella Medina Castillo

Técnico Estadístico

Vilma Esther Rodríguez

Analista Sección Estudios y
Estrategias

Oliver V. Tejeda M.

Mensajero Interno



2.4 Planificación Estratégica Institucional

El Banco Agrícola alineado con la Política Sectorial, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, el Plan Plurianual y la prioridad del presente Gobierno de continuar apostando por el fortalecimiento del Sector Agropecuario a gran escala se ha mantenido creando facilidades de crédito a los diferentes sectores productivos en busca de garantizar la seguridad alimentaria del país.

No obstante, para lograr la consecución de las metas contempladas a través de los diferentes programas formulados en el Plan Operativo Anual (POA), el Banco ha tenido que enfrentar los desafíos que imponen los nuevos tiempos con aplicación de altas tendencias tecnológicas.

La planificación del Banco se fundamenta en ocho ejes estratégicos, los cuales fueron formulados en base a un diagnóstico del desempeño en la última década:

1. Consolidar la sostenibilidad financiera de la Institución.
2. Contribuir a elevar el nivel de competitividad del Sector Agropecuario Nacional.
3. Ampliar la cobertura de los productos y servicios que ofrece el Banco.
4. Mantener y fortalecer los créditos al Sector Agropecuario, orientados fundamentalmente a los pequeños y medianos productores.
5. Fortalecer la estructura de cobros de préstamos.
6. Rediseñar una estructura organizacional enfocada en los clientes, para la gestión de negocios con procesos cada vez más simples.
7. Orientar la gestión de los recursos humanos hacia los resultados estratégicos de la Institución.



8. Modernizar las operaciones a través del sistema informático, involucrando todas las actividades financieras de la institución.

Los objetivos generales que responden a los ejes estratégicos del Plan se basan en la definición del FODA institucional; los mismos se encuentran desagregados así:

- Dinamizar el financiamiento de acuerdo con las políticas de crédito de la institución.
- Definir medidas y políticas que conlleven a realizar relaciones con entidades financieras nacionales e internacionales.
- Cumplir con la normativa institucional que responda a los requerimientos del Sistema Financiero Dominicano.
- Ofrecer productos y servicios acordes con las necesidades de los clientes y los cambios que demanda el desarrollo de la zona rural y readecuar la estructura administrativa de acuerdo a los requerimientos de los mismos.
- Continuar el proceso de remodelación de la infraestructura física de la institución conforme a los estándares requeridos por las normativas bancarias y los organismos fiscalizadores, como son entre otros, dotar a las unidades operativas de mobiliarios modernos, adecuados sistemas de seguridad; y confortables áreas de atención al cliente.
- Eficientizar los recursos humanos y materiales disponibles, en consonancia a los requerimientos del financiamiento.
- Fortalecer la plataforma informática para brindar un servicio moderno acorde a las exigencias que demandan los tiempos.



Resultados Misionales

Memoria Institucional 2022

3.1 Ejecución de la Actividad Crediticia

Al cierre del año 2022 los porcentajes de ejecución de los diferentes programas diseñados para cumplir con la misión institucional reflejaron cifras bastante significativas.

Se formalizaron 29,694 préstamos por un monto de RD\$34,741.8 millones, alcanzando un nivel de 124.7%, respecto al monto estimado en el programa de préstamos de RD\$27,857.7 millones. Con una superficie cubierta de 1,584,745 tareas, alcanzando a beneficiar de forma directa a unos 29,827 productores; manifestado con el apoyo que se le ha venido brindando a las diferentes asociaciones, cooperativas y otras asociatividades, así como a los microempresarios rurales.

Actividad Crediticia Enero-Diciembre 2022

Concepto	Programado (RD\$)	Ejecutado (RD)	Ejec. %
Préstamos Formalizados	27,857,724,672	34,741,797,747	124.71
Superficie (Tas)	1,548,129	1,584,745	102.37
Préstamos Desembolsados	25,071,952,205	33,153,671,875	132.23
Cobros	23,329,357,896	23,305,712,880	99.90

Fuente: Dir. Planeación Estratégica-Sección Estadísticas



Al subsector agrícola se le otorgaron préstamos por un monto ascendente a RD\$22,493.4 millones, a través del apoyo al fomento, mantenimiento, rehabilitación, comercialización, pignoraciones y otros, con una ejecución de 131.2%, respecto al monto estimado contemplado en el programa de préstamos.

**Ejecución Programa de Préstamos
Según Sub-Sectores
Enero-Diciembre 2022**

Sub-Sectores	Superficie (Tareas)			Monto (RD\$)		
	Programado	Formalizada	Ejec. %	Programado	Formalizado	Ejec. %
Agrícola	1,548,129	1,584,745	102.4	17,141,640,519	22,493,386,257	131.2
Pecuario	-	-	-	4,492,582,092	6,246,736,864	139.0
Agroindustria/ Microempresas	-	-	-	5,896,830,230	5,475,524,446	92.9
Consumo	-	-	-	326,671,838	526,150,180	161.1
Total	1,548,129	1,584,745	102.4	27,857,724,679	34,741,797,747	124.7

Fuente: Dir. Planeación Estratégica-Sección Estadísticas

El arroz es el alimento más consumido por la población dominicana con un monto formalizado de RD\$8,823.4 millones, de los cuales RD\$3,589.7 fueron destinados al fomento y los restante RD\$5,233.7 a su comercialización, con una participación de 39.2% del total destinado al subsector agrícola y 25.4% con relación al total formalizado. El área cubierta en apoyo a este cereal representa, el 42.2% de la superficie total financiada al fomento agrícola.

Otros destinos agrícolas preponderantes en el financiamiento durante el año fueron: cacao, con un monto formalizado de RD\$2,758.5 millones y una superficie de 211,484 tareas; tabaco con RD\$903.2 millones; ajo con RD\$862.5 millones; aguacate RD\$610.4 millones; plátano RD\$579.2 millones; coco con RD\$570.1 millones; papa con RD\$383.1 millones, cebolla con RD\$365.7 millones; café con RD\$299.4 millones; entre otros rubros.



**Actividad Crediticia Según Cultivos de Mayor Incidencias
Enero-Diciembre 2022**

Sub-Sectores:	Cantidad	Valor (RD\$)	Superf. (Tareas)	Product. Benefic.
A.- Agrícola				
Arroz	6,944	8,823,426,343	668,265	6,977
Cacao	2,014	2,758,467,216	211,484	2,015
Tabaco	226	903,224,780	3,473	226
Ajo	323	862,494,564	5,233	323
Aguacate	963	610,378,546	50,199	984
Plátano	943	579,153,548	58,658	943
Coco	369	570,077,590	56,699	369
Papa	382	383,056,000	13,607	382
Cebolla	430	365,708,254	11,029	430
Café	546	299,403,622	36,233	546
Invernadero	35	265,810,611	3,213	35
Tomate de Mesa	186	229,132,879	21,113	186
Guineo	200	215,789,854	15,882	200
Ají	262	214,153,608	15,698	262
Habichuela	297	146,249,883	18,741	297
Piña	149	145,967,346	5,918	149
Otros	4,604	5,120,891,613	389,300	4,681
Total Agrícola	<u>18,873</u>	<u>22,493,386,257</u>	<u>1,584,745</u>	<u>19,005</u>
B.- Pecuario				
Ganado de Carne	1,453	1,060,203,792	0	1,453
Ganado de Doble Propósito	750	981,275,516	0	750
Ganado de Leche	252	299,114,848	0	252
Ganado de Carne (Comercialización)	51	239,753,400	0	51
Ganado de Leche (Comercialización)	10	238,282,308	0	10
Otros	744	1,591,279,837	0	745
Sub-Total Bovino y Porcino	<u>3,260</u>	<u>4,409,909,700</u>	<u>0</u>	<u>3,261</u>
C.-Avícola	<u>1,095</u>	<u>1,806,083,770</u>	<u>0</u>	<u>1,095</u>
D.-Apícola	<u>87</u>	<u>30,743,394</u>	<u>0</u>	<u>87</u>
Total Pecuario	<u>4,442</u>	<u>6,246,736,864</u>	<u>0</u>	<u>4,443</u>
E.-Otras Finalidades	<u>6,379</u>	<u>6,001,674,627</u>	<u>0</u>	<u>6,379</u>
Préstamos de Consumo	2,291	526,150,180	0	2,291
Agroindustria y Microempresas	4,088	5,475,524,446	0	4,088
Total General	<u>29,694</u>	<u>34,741,797,747</u>	<u>1,584,745</u>	<u>29,827</u>

Fuente: Dir. Planeación Estratégica-Sección Estadísticas



Los préstamos financiados a la pecuaria conformados por los ganados bovinos, porcinos, avícola, cunícola, apícola, pesca, acuícola, entre otros, ascendieron a RD\$6,246.7 millones, para una ejecución de un 139.0%, respecto a los recursos programados. Los destinos de mayor incidencia fueron: fomento avícola con RD\$1,806.1 millones, el ganado de carne con RD\$1,060.2 millones y el ganado de doble propósito RD\$981.3 millones.

A fin de continuar apoyando la producción agropecuaria y otras actividades económicas desarrolladas en el área rural el Banco concede financiamiento a la agroindustria y las microempresas rurales por un monto de RD\$5,475.5 millones, para una ejecución de 92.9%, con relación a la programación para el año; destacándose en este renglón los préstamos Factoring que representa más del 75% del total financiado para estos fines.

Los préstamos de consumo por su parte alcanzaron formalizaciones por RD\$526.1 millones, para una ejecución de 161.1%, con relación a la programación. El financiamiento total en el año reflejó una ejecución de 124.7%, respecto al monto estimado contemplado en el programa de préstamos global.

Cabe destacar, que el financiamiento otorgado a los diferentes subsectores mediante los programas especiales se orientó a seguir fortaleciendo la oferta interna y externa de productos agropecuarios, ya que estos representan una parte importante en la alimentación de la población dominicana.

Los recursos desembolsados durante el año registraron RD\$33,153.7 millones, con un nivel de ejecución de 132.2% y un promedio mensual de RD\$2,762.8 millones.

Mientras que los recursos cobrados de la cartera de préstamos fueron RD\$23,305.7 millones, representando un promedio mensual de



RD\$1,942.1 millones y un nivel de ejecución de 99.9% respecto al contemplado a través del programa de cobros.

**Desembolsos y Cobros Según Regionales
Enero-Diciembre 2022**

Regionales	Desembolsado (RD\$)	Porcentaje (%)	Cobrado (RD\$)	Porcentaje (%)
Regional 01	7,501,059,366	22.63	5,071,895,781	21.76
Regional 02	5,566,971,317	16.79	3,952,656,235	16.96
Regional 03	6,855,871,062	20.68	4,550,300,758	19.52
Regional 04	9,780,647,877	29.50	6,573,915,137	28.21
Regional 05	3,449,122,253	10.40	3,156,944,969	13.55
Total	33,153,671,875	100.00	23,305,712,880	100.00

Fuente: Dir. Planeación Estratégica-Sección Estadísticas

En la Dirección de Cobros desde la Sección de Saneamiento de Cartera se estudiaron 1,306 préstamos por concepto de cancelación de deudas, gravamen, desgravación parcial, adjudicaciones y castigo de cartera; con saldo capital de RD\$396,190,743 e interés y otros cargos de RD\$195,742,519 para un total de RD\$591,933,262.

**Saneamiento Cartera a Diciembre 2022
Valores RD\$**

Concepto	Cant.	Capital	Int. y Otros	Total
Cancelación Negociada	269	169,222,156	31,708,685	200,930,841
Gravamen	34	3,850,665	352,998	4,203,663
Desgravación Parcial	1	25,000,000	927,778	25,927,778
Adjudicación	1	161,801	74	161,875
Castigo Cartera 2022	1,001	197,956,121	162,752,985	360,709,106
Total	1,306	396,190,743	195,742,519	591,933,262

Fuente: Dirección de Cobros



Estado de la Cartera de Préstamos

Todos los financiamientos administrados por el Banco Agrícola son reflejados en la Cartera de Crédito; aquí podemos observar los ingresos de capital y los intereses de los préstamos otorgados, para el reforzamiento, estabilidad y la culminación de los objetivos establecidos por la Institución.

El apoyo financiero recibido de parte del Gobierno Central es fundamental en la expansión y crecimiento de la cartera de préstamos, un beneficio que permite la canalización de los recursos corrientes y de capital cada año, orientados a cooperar con la ampliación de la oferta de alimentos básicos y garantizar la seguridad alimentaria en beneficio de la población dominicana.

Este beneficio permite ofertar el crédito a una tasa de interés competitiva, por debajo de la ofertada por el Sistema Financiero Nacional, especialmente la parte fondeada con aportes del Estado, estos últimos, orientados a beneficiar a los pequeños productores, cuyos márgenes de producción son bajos y no tienen acceso a otra fuente de financiamiento, siendo este y los saldos de carteras administradas un factor para que la morosidad total esté por encima de la concerniente a los fondos propios.

Este año el Gobierno Central aumento la cantidad de recursos que aporta al Banco a RD\$2,250.0 millones, de los cuales RD\$2,000.0 millones, vía presupuestal son aportes de capital para operaciones, dirigido al fortalecimiento de la cartera, para sustentar pérdidas de ingresos dejados de percibir al mantener la tasa de interés por debajo de la vigente en el mercado y RD\$250.0 millones, aportes para gastos corrientes.



**Recursos Recibidos del Gobierno
Central
Enero-diciembre 2022**

Aportes	Millones (RD\$)
Corrientes	250.0
Capital	2,000.0
Total	2,250.0

Como resultados de las diferentes políticas de financiamiento diseñadas, los proyectos especiales, los acuerdos interinstitucionales firmados y las diversas estrategias diseñadas para otorgar facilidades crediticias acorde a la demanda de los productores y microempresarios, el saldo de la Cartera de Préstamos Total al 31 de diciembre fue RD\$49,277.6 millones, de los cuales RD\$41,767.7 millones corresponden a préstamos vigentes, y los restantes recursos corresponden a préstamos vencidos y capital legal, verificando RD\$7,509.9 millones.

La cartera de crédito total está dividida en dos partidas una es la proveniente de los fondos propios y la otra corresponde a los recursos administrados que surgen de los diferentes acuerdos, convenios, planes, programas y/o medidas que el Banco desarrolla con el Gobierno Central y con entidades tales como FEDA, INDOCAFE, CONALECHE, entre otras. Al 31 de diciembre 2022 la cartera propia cerró en RD\$35,912.5 y la administrada en RD\$13,365.2.

Comparativo Cartera de Préstamo Total

Concepto	(AL 31/12/2021)	(AL 31/12/2022)	Crecimiento	
			Absoluto	%
Saldo RD\$	39,617,820,930	49,277,603,324	9,659,782,394	24.4

Con la política de crédito transitoria diseñada para la recuperación del Sector Agropecuario afectado por el Huracán Fiona la cartera total registró un incremento absoluto de RD\$9,659.8 millones con relación a diciembre 2021, equivalente a un 24.4%.



Cumplimiento de Metas Presidenciales

Al momento de formular los diferentes programas que conforman el Plan Operativo Anual (POA) se busca beneficiar el Sector Agropecuario y el campo dominicano, con el objetivo de lograr en cien por ciento la Meta Presidencial para el financiamiento a la Agropecuaria Nacional.

En la presente Gestión Gubernamental al cierre del año 2022 el Banco alcanzó un financiamiento de RD\$74,630.2 millones, un 74.1%, respecto a los RD\$100,669.0 millones correspondientes a la meta planteada por el Gobierno Central para financiamiento de la agropecuaria en los últimos cuatro años.

Avances Metas Presidenciales Diciembre 2022 (Del 16 Agosto 2020 a Diciembre 2022)

Concepto	Programado (RD\$)	Ejecutado (RD\$)	Avanc. (%)
Préstamos Otorgados (Und.)	114,917	64,607	56.22
Formalizaciones	100,668,958,823	74,630,236,727	74.13
Desembolsos	86,306,325,325	71,286,410,400	82.60
Cobros	84,837,645,020	51,866,337,589	61.14

Fuente: Dir. Planeación Estratégica-Sección Estudios y Estrategias

Se otorgaron 64,607 préstamos con unos desembolsos de RD\$71,286.4; una superficie cubierta de 3,931,050 tareas y cobros por un valor de RD\$51,866,3 beneficiando a unos 65,254 productores directos.

El saldo de la Cartera de Préstamos Total por este período registró un incremento absoluto de RD\$18,971.5 correspondiente a un 62.6%, con relación al saldo de RD\$30,306.1 encontrado al 16 de agosto 2020.



Comparativo Cartera de Préstamo Total

Concepto	(AL 16/08/2020)	(AL 31/12/2022)	Crecimiento	
			Absoluto	%
Saldo RD\$	30,306,084,318	49,277,603,324	18,971,519,006	62.6

3.2 Ejecución Captaciones de Ahorros y Valores del Público

Programa de Ahorros y Valores

La ejecución del programa bruto de captación de ahorros y valores formulado para el año 2022, presentó un monto bruto de RD\$40,830.8 millones, para una ejecución de 104.8% respecto a la programación contemplada para los fines con un valor ascendente a RD\$38,965.3 millones.

Ejecución del Programa de Captaciones por Instrumentos Enero-Diciembre 2022

Concepto	Programado (RD)	Ejecutado (RD\$)	Ejecución %
Bruto			
Ahorros Retirables	36,438,436,408	38,712,126,856	106.2
Certificados Financieros	2,526,856,165	2,118,638,276	83.8
Total	38,965,292,573	40,830,765,132	104.8
Neto			
Ahorros Retirables	1,964,519,568	672,304,296	34.2
Certificados Financieros	1,510,569,380	415,240,237	27.5
Total	3,475,088,948	1,087,544,533	31.3

Fuente: Sección Programación Financiera

La distribución de estos recursos en termino brutos registra que el ahorro retirable en el indicado monto ejecutado alcanzó RD\$38,712.1 millones, para el 94.8% con relación al total y una ejecución de 106.2% con relación a la programación del 2022. Asimismo, los



Certificados Financieros tuvieron una participación de RD\$2,118.6 millones, verificando una ejecución de 83.8%, respecto a la estimación.

El monto constituido por los recursos netos a la fecha de este programa fue de RD\$1,087.5 millones, alcanzando un nivel de ejecución de 31.3%, respecto a la programación.

Programa de Alquileres

El Programa de Alquileres fue establecido para la aplicación de la Ley No.4314, modificada por la No.17-88. Este programa, en conjunto a los programas de captación de recursos del público, constituye una importante fuente de recursos para el Banco; con el propósito de reforzar la oferta crediticia del Sector Agropecuario y zona rural del país básicamente en el fomento y exportación de los rubros agroalimentarios de la población.

La ejecución del programa de captación por medio de la Ley de alquileres no es más significativa debido a que la misma debe ser reformulada por el Congreso Nacional, como alternativa viable orientada a captar mayores recursos para destinarlos al desarrollo de la agropecuaria. En ese sentido, dicha reformulación contribuye al fortalecimiento y dinamización del programa, orientado a cumplir su rol en beneficio tanto de los propietarios como de los inquilinos y contribuir como una fuente de recursos frescos para el Sector Agropecuario.

A diciembre del presente año, la movilización de recursos por medio del Programa de Alquileres, registran RD\$190.8 millones en término bruto, para una ejecución de 48.7% respecto a los contemplados captar a través de este, estimados en RD\$391.6 millones. Del monto captado por medio de los alquileres RD\$123.3 millones,



corresponden al instrumento de los depósitos normales, alcanzando este una ejecución de 44.9%. Mientras que RD\$67.5 millones, fueron por medio de los depósitos consignados, registrando una ejecución de 57.5%, respecto a la programación.

**Ejecución Programa de Alquileres
Enero-Diciembre 2022**

Instrumentos	Programado (RD\$)	Ejecutado (RD\$)	%
Bruto			
Depósitos Normales	274,233,860	123,250,153.00	44.94
Depósitos Consignados	117,378,285	67,545,033.64	57.54
Total	391,612,145	190,795,186.64	48.72

Fuente: Sección Programación Financiera

Garantías Económicas (Judiciales)

A partir del año 2005 el Banco viene recibiendo recursos del Poder Judicial, por concepto de depósitos de imputados favorecidos con medidas de coerción económicas que les imponen los Tribunales de la República Dominicana.

Las captaciones brutas por este concepto en el año 2022 fueron de RD\$303.6 millones, registrando una ejecución de 84.1%, con relación al monto programado, de RD\$361.0 millones. Sin embargo, el monto constituido por los recursos netos a la fecha de este Programa fue de RD\$217.1 millones, alcanzando un nivel de ejecución de 74.1%, respecto a la programación a la fecha.

**Ejecución Programa Garantías Judiciales
Enero-Diciembre 2022**

Concepto	Programado (RD\$)	Ejecutado (RD\$)	Ejecución %
Brutas	360,961,998	303,565,535	84.1
Netas	293,146,744	217,149,235	74.1

Fuente: Sección Programación Financiera



Los recursos por concepto de las Garantías Económicas por su bajo costo financiero siguen representando un buen aliciente para apoyar el financiamiento de la agropecuaria nacional.

Balance de Captaciones de Ahorros y Valores del Público

El Programa de Ahorros y Valores del Público al 31 de diciembre 2022, registró un balance neto acumulado de RD\$14,386.3 millones, del cual RD\$12,145.9 millones, equivalente al 84.4% corresponden al Programa de Ahorros y Valores; mientras que RD\$1,004.7 millones pertenecen a los Alquileres y a las Garantías Económicas RD\$1,235.6 millones, para una participación de 7.0% y 8.6% respectivamente.

**Balance de Captaciones
a Diciembre 2022**

Instrumentos	Balances (RD\$)	Participación %
Ahorros y Valores	12,145,918,856	84.4
Alquileres	1,004,738,394	7.0
Garantías Económicas	1,235,632,779	8.6
Total	14,386,290,029	100.0

Fuente: Sección Programación Financiera

3.3 Políticas, Programas, Planes y Proyectos Especiales

Con el propósito seguir propiciando facilidades de créditos al Sector Agroindustrial son cada vez más los programas especiales que surgen de los acuerdos interinstitucionales firmados por el Banco con las instituciones del sector, como son: MINISTERIO DE AGRICULTURA, INABIE, CONALECHE, CONACADO, FEDA, INDOCAFE, IAD, UEPI, AGRODOSA, UTEPDA, CODOPESCA, IDECOOP, MEDIO AMBIENTE, MERCADOM, entre otras.



Programa Especial Tasa 0%

Programa que surge ante la necesidad de hacer frente a los efectos ocasionados por el COVID-19, a través de un acuerdo interinstitucional firmado entre el Ministerio de Agricultura y el Banco para la ejecución, manejo, administración y uso de los recursos. Consiste en la asignación de fondos especiales entregados por el Poder Ejecutivo, en octubre 2020, ascendentes a RD\$5,000.00 millones, para financiar operaciones de crédito, destinados para la reactivación del Sector Agropecuario a una tasa de interés del cero (0%). Aprobado mediante Res. No.0038, Sesión No.1762 de fecha 10 de septiembre 2020. El programa involucró a las treinta y dos Sucursales del Banco, con el propósito de asegurar un impacto a nivel nacional.

Desde octubre 2020 al 31 de diciembre 2022, gracias a la aprobación de la reinversión de los fondos recuperados de los financiamientos originales a tasa 0%, para continuar apoyando a los pequeños y medianos productores, se han otorgado 13,797 préstamos, con un monto formalizado de RD\$11,505.1 millones y unos desembolsos de RD\$10,829.4 millones cubriendo una superficie de 1,204,735 tareas.

Ejecución Programa Tasa 0% Octubre 2020-Diciembre 2022

Concepto	Valores (RD\$)
Préstamos Otorgados (Und.)	13,797
Monto Formalizado	11,505,053,167
Superficie Financiada (Tas.)	1,204,735
Monto Desembolsado	10,829,440,967
Monto Cobrado	4,457,941,491

Fuente: Dir. Planeación Estratégica-Sección Estadísticas



Considerando que existe una alta demanda por los créditos a tasa 0% y que el propósito dinamizado de reactivación del sector agropecuario alcanzo con éxito la colocación de la totalidad de los recursos originales del programa, mediante Res. No.0050 se autorizó la solicitud realizada para extender el plazo de revisión de los recursos recuperados de los préstamos otorgados a tasa 0% de interés, para continuar la colocación de los fondos hasta el 31 de diciembre 2022.

Plan para el Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan (PLAN SAN JUAN)

El Banco Agrícola forma parte del Consejo Directivo de este Plan creado mediante el decreto número 64-22 de fecha 10 de febrero del 2022 por el Presidente de la República Luis Abinader Corona. Dicha propuesta de acción contempla la reestructuración de la deuda de los productores con el Bagrícola y el Sector Informal, así como la ampliación de la cartera de crédito del Banco Agrícola para hacer frente a las necesidades crediticias del Sector Agropecuario de la provincia San Juan haciendo uso de los RD\$2,000.0 millones correspondientes al fondo aprobado.

Este Plan tiene dentro de sus objetivos elevar la productividad de la producción y promover la diversificación de cultivos orientados hacia las exportaciones, contribuyendo con la generación de empleo y dinamización de la economía.

Medidas de Acompañamiento del Banano para República Dominicana (BAM)

Este proyecto consiste en la transferencia de la titularidad del fondo de crédito otorgada en el año 2013, por la Unión Europea al Banco ADEMI, traspasada al Banco Agrícola en el marco del programa



"Medidas de Acompañamiento del Banano para República Dominicana (BAM)".

El Acto de firma se realizó el 14 de julio de 2022 entre la Unión Europea, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), Banco Agrícola, y Banco ADEMI.

Mediante la Resolución No.0002, Sesión No. 1806, del 07 de octubre del 2022, fue aprobado el Instructivo para Uso de Fondos de la Unión Europea, en el marco del Programa “Medidas de Acompañamiento del Banano para República Dominicana”, específicamente en cuatro provincias. El fondo de crédito será distribuido de la siguiente manera: provincia de Montecristi el 50%, Valverde 40%, Santiago 8% y Azua 2%.

Este fondo está destinado a la mejora y desarrollo de la rentabilidad y productividad del sector banano para todos los niveles de la cadena de valor, especialmente los micro, pequeños y medianos productores de banano. El proyecto cuenta con los siguientes factores:

- Monto de RD\$356,651,221.
- Se colocarán al menos 200 préstamos asociativos e individuales.
- Fondo de crédito activo durante 4 años.
- Se realizará asistencia técnica a los productores, esta garantiza la longevidad de la producción y rendimiento del sector banano, esperando duplicar la productividad actual.

Se proporcionarán las mejores prácticas para el desarrollo de sus procesos por parte de los Agentes de Desarrollo del Banco y/o del Ministerio de Agricultura, previamente capacitados en la tecnificación de cada rubro. El Fondo fue desembolsado al Banco Agrícola y se encuentra en proceso de otorgamiento de crédito a los productores.



Programa de Fondos Fiduciarios Unilaterales (FFU) de la FAO

El 15 de septiembre 2022, se firma el proyecto entre el Gobierno de la Republica Dominicana y La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), sobre la Innovación tecnológica y mecanismos financieros para transformar los sistemas agroalimentarios hacia modelos sostenibles en la República Dominicana que busca fortalecer capacidades técnicas y financieras a nivel instituciones y organizaciones de productores/as, para impulsar una transformación de los sistemas agroalimentarios hacia modelos más eficientes, resilientes, inclusivos y con baja emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), donde los patrones de producción y consumo garanticen una gestión integrada de los recursos naturales.

En cuanto a la asistencia técnica, la FAO estará orientada a desarrollar 3 productos principales:

1. Un producto de financiamiento verde sensible al género diseñado para productores/as del sector ganadero;
2. Un programa de capacitación diseñado y pilotado para productores/as de ganado bovino, orientado a la aplicación de soluciones tecnológicas climáticamente inteligente e innovadoras; y
3. Un manual de buenas prácticas, soluciones y tecnologías agropecuarias climáticamente inteligente, diseñado y transferido a las instituciones sectoriales.

Por otra parte, el Banco Agrícola asumió el compromiso de cofinanciamiento por US\$5,142,857, como capital inicial para promover inversión ambientalmente responsable, mediante la implementación de un producto de financiamiento verde destinado al sector ganadero y en apoyo a la implementación de buenas prácticas y tecnologías en 500 fincas ganaderas.



Dicho proyecto se implementará en la fase piloto en 8 provincias de la cuenca del río Yuna (Monseñor Nouel), La Vega, Duarte, Sánchez Ramírez, Monte Plata, Samaná, Espaillat y María Trinidad Sánchez. A partir de los resultados de esta fase piloto, el producto financiero será expandido a todo el territorio nacional y alcanzado a todo el sector agropecuario.

Política de Crédito Transitoria para la Recuperación del Sector Agropecuario Afectado por el Huracán Fiona

Mediante Res. No.0001, Sesión No.1806 de fecha 07 de octubre del 2022, fue aprobado por el Directorio Ejecutivo la política de crédito transitoria anunciada al país por el Presidente de la República, Licdo. Luis Abinader Corona, como medida para favorecer la recuperación y la rehabilitación de la actividad agropecuaria de las provincias afectadas por el paso del Huracán Fiona.

El fondo destinado fue de RD\$2,500 millones. Cabe destacar que este fenómeno natural causó grandes pérdidas económicas, impactando en más de un millón de tareas de cultivos y pastos, especialmente en las provincias La Altagracia, El Seibo, Hato Mayor y Samaná. Algunas de las políticas que incluye esta medida son:

- Financiamiento a una tasa de interés de 0% a todos los productores afectados por el Huracán Fiona.
- Reestructuración y consolidación de préstamos a un plazo de hasta 7 años dependiendo el tipo de cultivo o crianza, a tasa cero.
- Se establece que para los préstamos que requieran ser reestructurados, no se tome en cuenta la calificación crediticia del cliente.



Por este concepto al 31 de diciembre 2022 se formalizaron 2,176 préstamos por un monto de RD\$1,715.9 millones, cubriendo una superficie de 167,001 tareas.

Fortalecimiento del Financiamiento para el Sector Agropecuario con Enfoque Tecnológico y Sostenible en la República Dominicana

El Banco Agrícola con el apoyo brindado al Sector Agropecuario garantiza el fortalecimiento y el cumplimiento de su misión institucional para los fines está desarrollando un programa de líneas verdes o líneas sostenibles orientado a los clientes meta del Banco, con la colaboración del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Ministerio de Agricultura.

El propósito de los fondos es poder alcanzar los objetivos del “Plan Estratégico Sectorial Agropecuario de la República Dominicana 2020/2030”, mediante facilidad crediticia y asistencia técnica. El Plan se enfoca en el desarrollo del Sector; la protección social en el área rural y la inclusión productiva; y el desarrollo rural sostenible con enfoque territorial. Además, con este programa se busca;

- Impulsar la oferta y orientación del crédito agropecuario en la República Dominicana.
- Implementación de políticas de apoyo y financiamiento al pequeño y mediano productor en la República Dominicana a través sus facilidades financieras.
- Impulsar la expansión de la producción y la comercialización de la agricultura dominicana en general, en condiciones de competitividad y sostenibilidad.



Se priorizan 11 pilares para establecer los objetivos específicos, entre los cuales se incluye un pilar de financiamiento y uno de medio ambiente y gestión de riesgos. El proyecto cuenta con los siguientes factores:

- Un monto de 180.00 millones de dólares.
- Fondo de crédito activo durante 5 años.
- Se realizará asistencia técnica a los productores, está garantiza la longevidad de la producción y rendimiento de los rubros, esperando aumentar la productividad actual.
- Se proporcionarán las mejores prácticas para el desarrollo de sus procesos por parte de los agentes de desarrollo del Banco y/o del Ministerio de Agricultura, previamente capacitados en la tecnificación de cada rubro.

BCIE se encuentra en espera de aprobación en el Congreso Nacional. El siguiente paso sería el desembolso.

Mientras que al BID se le está haciendo la última revisión interna para ser aprobado. En espera de expedición de apropiación presupuestaria desde DIGEPRES. Actualmente se encuentra en pipeline B; para su aprobación en directorio debe estar en pipeline A.

Otros proyectos por desarrollar son:

Proyecto para el Fomento, Renovación y Rehabilitación del Coco cuyo propósito fundamental es Fomentar, Renovar y Rehabilitar plantaciones de cocos a nivel nacional y agregar valores a la misma; mediante un programa integral de financiamiento y asistencia técnica.

Proyecto Fomento y Mejoramiento de la Ganadería de Carne y Doble Propósito, presentado a la Presidencia de la República con la finalidad de solicitar una asignación de recursos por un monto de



RD\$1,000 millones de pesos, para un período de siete años y estará dirigido inicialmente a pequeños y medianos productores de carne y de doble propósito de las asociaciones de ganaderos de la Región Este, posteriormente diseminado en todo el territorio nacional. Con la implementación del Proyecto, se pretende aumentar la producción de carne para abastecer el consumo nacional, la exportación de carne y al mismo tiempo para optimizar el nivel de vida de la población involucrada a través del incremento de los ingresos.

3.4 Acuerdos de Cooperación Interinstitucional

Mediante Res. No.0005, Sesión No.1794 de fecha 4 de marzo 2022, se ratificó el convenio entre el Ministerio de Agricultura y este Banco para operación Factoring. A través del cual se autoriza el otorgamiento de financiamiento a proveedores de servicios que se encargarán de la preparación de terreno con equipos y maquinarias del sector privado, contratados por el Ministerio de Agricultura, a través de la licitación No.006-2021. También, se autorizó al Banco a notificar al Ministerio de Agricultura las cesiones de crédito correspondientes a las facturas emitidas por dichos proveedores mediante la operación Factoring.

A través del Acuerdo Interinstitucional con el Ministerio de Agricultura aprobado mediante Res. No.0010, Sesión No.1783 de fecha 06 de agosto 2021 y su posterior modificación mediante Res. No.0002, Sesión No.1784 de fecha 27 de agosto 2021 se ejecutó el programa de erradicación de unidades porcinas por la presencia de la fiebre porcina 2021 que consiste en el pago de compensación a los productores porcinos a nivel nacional afectados por la Fiebre Porcina Africana. A través de este programa del Ministerio de Agricultura, Banco Agrícola y Dirección General de Ganadería, al mes de



noviembre se autorizaron unos 4,573 formularios con un monto otorgado de RD\$1,313,204,684 millones.

Acuerdo Tripartito entre el Instituto Agrario Dominicano (IAD)

Firmado el día 16 de noviembre del año 2022, entre el Instituto Agrario Dominicano (IAD), representantes de factorías de arroz de las asociaciones de parceleros de la Reforma Agraria y el Banco Agrícola, con el objetivo lograr que estas Factorías de la Reforma Agraria, al igual que las Factorías Privadas se conviertan en verdaderas empresas productivas y rentables que proporcionen fuentes de trabajos y contribuyan con el desarrollo socio económico de su comunidad. Las factorías y asociaciones beneficiadas se encuentran localizadas en las comunidades de Arenoso, El Pozo de Nagua, El Seybo, San Juan de la Maguana, Valverde- Mao, Cotuí, El Pino- La Vega, Jima Abajo- La Vega, Higüey y Monte Plata.

Además, mediante este acuerdo se busca crear una marca de arroz que será comercializada a precios subsidiados a los sectores a través del Plan Social de la Presidencia, el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE) y los Comedores Económicos. Será incluida en el Programa de Pignoración de Arroz a través de la Unidad Ejecutora de Pignoraciones (UEPI) del Ministerio de Agricultura, para si es necesario pignorar por falta de mercado.

El Banco se compromete a facilitar los recursos de acuerdo con las necesidades de cada factoría para su reparación, adquisición de maquinarias y/o equipos, así como capital de trabajo (compra de arroz en cáscara para su procesamiento) y el (IAD), será ente regulador de los parceleros y las factorías, siendo responsable de supervisar y contribuir al desarrollo efectivo de este plan de trabajo.



Acuerdo de Veeduría y Compromiso entre la Asociación de Ganaderos de Monte Plata (AGAMPTA) y el Banco Agrícola

Firmado el día 21 del mes de noviembre del año 2022. Con una duración de un año, contado a partir de la fecha de su firma y pudiendo ser extensible a opción del Banco, en caso de necesidad, el mismo será ejecutado por medio de un Plan de Actualización y Ampliación y un Programa de Abonos a los Suplidores, que serán dispuestos por el BAGRÍCOLA.

El Bagrícola se compromete a suministrar mediante créditos los fondos adicionales necesarios para la ejecución del Plan y el fortalecimiento del objetivo de recuperar totalmente la Empresa AGAMPTA.

Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM) y el Banco Agrícola

Firmado el día 6 del mes de diciembre del año 2022, donde el Banco se compromete a prestar los servicios financieros que ofrece a nivel nacional a todos los comerciantes y productores agropecuarios, beneficiarios de las actividades del MERCADOM, conforme los lineamientos del Manual de Normas y Políticas de Crédito Basadas en Riesgo, además de habilitar y equipar la infraestructura del MERCADOM.

El acuerdo comprende el establecimiento de los mecanismos de coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad que faciliten la realización de actividades de interés y beneficio mutuo, orientadas a dar cumplimiento al objeto del Acuerdo. El mismo entró en vigor desde la fecha de su suscripción y se mantendrá en vigencia por un período indefinido o hasta que cualquiera de las partes notifique su decisión de rescindir el mismo.



Resultados de las Áreas Transversales y de Apoyo

Memoria Institucional 2022

4.1 Desempeño Área Administrativa

Con el apoyo de la Administración General y de otras áreas del Banco, la Dirección de Servicios Administrativos continúa realizando transformaciones a nivel de procesos tecnológicos y físicos para poder llevar la tecnología al campo con procesos ágiles y eficientes. Además, todo esto en consonancia con el embellecimiento de las instalaciones, ya que las mismas presentaban deficiencias en términos estéticos y de aprovechamiento de espacio para alcanzar los estándares más altos del mercado y competir con la nueva imagen institucional establecida en el año 2021.

Se implementaron cambios en la imagen Institucional acorde a la aprobada por la Superintendencia de Bancos en el pasado año 2021, por ejemplo, adecuación de letreros y la pintura de la Sucursal Santo Domingo, se remodelaron las instalaciones de algunas oficinas como la de Servicios Administrativos, Secretaría General, Administración General y los baños del lado suroeste del Banco. Por otra parte, se crearon la oficina de CCTV y Ciberseguridad.

Además, la Dirección de Servicios Administrativos se encargó del montaje y la logística de los espacios representativos en ferias reconocidas como: Feria Agropecuaria Nacional 2022, Feria Agropecuaria del Norte (AGROPENOR) y la Feria Dominican Cigar Fest 2022. Las tres llevadas a cabo en Santo Domingo, San Francisco de Macorís y Tamboril, Santiago de Los Caballeros, respectivamente. Por último, y no menos importante, destacamos los proyectos de inversión con fondos provenientes de financiamientos



internacionales que están en proceso desde el año 2021 y los que ya se encuentran en el proceso de preparar el acto de publicación para la recepción de los fondos con el BID y el BCIE, así como el proyecto de tarjeta Visa con el Banco de Reservas en la cual el Banco Agrícola podrá tener su propia tarjeta de débito en el 2023.

Compras y Contrataciones Públicas

Todos los procesos de compras y contrataciones se han llevado a cabo en cumplimiento a los procedimientos según la ley de compras y contrataciones 340-06, bajo el portal transaccional de compras y contrataciones para asegurar la transparencia de estos. Entre los procesos ejecutados están los tecnológicos y los dirigidos a la adecuación física.

Durante el año 2022 se realizaron los concursos para las siguientes modalidades de compras agotando todos los procesos a través del Comité Administrativo. Siendo las de mayor trascendencia las comparaciones de precio por un valor RD\$84.6, procesos de Excepción con RD\$44.2, licitaciones públicas nacional con un monto de RD\$35.7, las compras menores por un valor de RD\$11.4 y las compra por debajo del umbral con un monto de RD\$16.2.

Orden	Modalidad	Monto Adjudicado RD\$
1	Licitación Pública Nacional	35,727,945.18
2	Comparación de Precios	84,668,814.04
3	Proceso de Excepción	44,212,939.80
4	Compras Menores	11,371,450.76
5	Debajo del Umbral	16,224,641.84
Total		192,205,791.62

Fuente: Dirección Servicios Administrativos, Sección de Compras



A través del Indicador de Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS) el Banco alcanzó la siguiente puntuación por trimestre logrando un promedio de 92.7%.

Año 2022	Puntuación
T1	99.7
T2	97.4
T3	89.2
T4	84.6*
Promedio	92.7

*Las puntuaciones mostradas por el reporte, perteneciente al T4 del año 2022, son actualizadas periódicamente y están sujetas a cambios hasta el cierre del Trimestre.

4.2 Desempeño Área Financiera

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del año 2022 los activos totales del Banco registraron RD\$39,522.9 millones, monto que creció en absoluto en RD\$3,485.5 millones, para alcanzar un 9.7%, respecto a ese mismo periodo del año 2021. Los activos esencialmente se reflejan en el dinamismo de la cartera con recursos propios del Banco, es decir, no incluyen los fondos administrados de programas especiales con recursos de otras instituciones.

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2022

Instrumentos	Valores (RD\$)
Activos	39,522,885,387
Pasivos	24,007,458,808
Patrimonio	15,515,426,579
Pasivos y Patrimonio	39,522,885,387

Fuente: Sección Programación Financiera



Los pasivos totales del Banco al 31 de diciembre cerraron en RD\$24,007.5, mientras que el patrimonio registro RD\$15,515.4

Estado de Resultados

Los ingresos totales del Banco a diciembre 2022 fueron de RD\$3,518.3 millones y los gastos corrientes RD\$3,008.7 millones, para cerrar el ejercicio fiscal con un resultado final de RD\$509.6 millones.

Estado de Resultados al 31 de Diciembre 2022

Instrumentos	Valores (RD\$)
Ingresos	3,518,314,907.8
Gastos	3,008,681,524.1
Resultado Final	509,633,383.7

Fuente: Sección Programación Financiera

Resultados Presupuestados y Ejecutados

Año 2022

(Valores en RD\$)

Concepto:	Presupuestado	Ejecutado	Indice de Ejecución %	Partic. Ejec.
Ingresos Financieros	2,406,235,029	2,758,673,105	114.6	78.41
Otros Ingresos Operacionales	408,414,433	429,144,712	105.1	12.20
Ingresos No Operacionales	257,052,675	330,497,091	128.6	9.39
Total de Ingresos	<u>3,071,702,137</u>	<u>3,518,314,908</u>	<u>114.5</u>	<u>100.0</u>
Gastos Financieros	426,849,899	490,308,019	114.9	16.3
Otros Gastos Operacionales	18,443,594	16,825,009	91.2	0.6
Gastos Generales y Administrativos	2,235,484,055	2,040,898,594	91.3	67.8
Gastos No Operacionales	135,366,971	442,815,721	327.1	14.7
Gastos Extraordinarios	190,532	17,834,180	9,360.2	0.6
Total de Gastos	<u>2,816,335,051</u>	<u>3,008,681,524</u>	<u>106.8</u>	<u>100.0</u>
Resultado Final	<u>255,367,086</u>	<u>509,633,384</u>	<u>199.6</u>	

Fuente: Sección Programación Financiera



4.3 Desempeño de los Recursos Humanos

Como parte del Plan de Desarrollo de Gestión Humana se busca diseñar, socializar e implementar un nuevo Modelo de RRHH que preste especial atención a mejorar las necesidades del empleado y las oportunidades de motivación como pieza clave.

Durante el año 2022, la Dirección de Recursos Humanos asumió nuevos retos y desafíos con el personal a nivel nacional buscando reforzar las áreas más fuertes y elevar las competencias de las más vulnerables, para así mejorar el desempeño general de nuestra Institución. La detección de necesidades de mejora estuvo fundamentada en el estudio de AFI, Escuela de Finanzas (AFI, 2003).

Como una constante de promover los valores para construir una cultura organizacional enfocada en el crecimiento y el desarrollo de sus colaboradores, durante este período se desarrollaron las siguientes acciones formativas:

Jornada de Capacitación de Formación en Ofimática: primer curso de capacitación del año 2022, impartida por EMSG Enterprise. Realizado a nivel nacional incluida la Oficina Principal, con el objetivo de dotar a todos nuestros usuarios de las herramientas y programas tecnológicos necesarios para garantizar un excelente desempeño laboral.

Diplomado “Gestión de Proyectos”, durante el período marzo-mayo todos los sábados fue capacitado un personal de la Dirección de Servicios Administrativos, debido a la necesidad de conocer cómo gestionar y llevar proyectos a fines de desarrollar los cambios dentro de la institución.

Diplomado Virtual “**Derecho Bancario y Financiero**”, en el mes de marzo, para la Dirección Jurídica, con el propósito de dotar al



personal con las transformaciones que estaban planificadas en materia de procedimientos. Este entrenamiento fue desarrollado por la Gaceta Judicial.

Segundo Seminario Nacional Bagrícola “**Estrategia, Negocios y Compromiso**”, celebrado en el mes de abril, con el fin de desarrollar un FODA para identificar las debilidades y las amenazas, así como las fortalezas y las oportunidades de cara al crecimiento institucional. El mismo fue desarrollado en la universidad ISA, en Santiago.

Curso “**Compras y Contrataciones Públicas para la Formación de Técnicos y Elaboración de Pliegos**”, en el mes de mayo, conjunto con el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), con el fin de dotar al personal participante de todas las herramientas que conlleva el proceso de compras y contrataciones en la institución y bajo que reglamentos se rigen. Tuvimos 24 participantes.

Workshop “**Análisis e Interpretación de Estados Financieros**”, en el mes de febrero, capacitamos al personal de la Dirección de Crédito, tomando el requerimiento realizado por dicha Dirección en virtud de que se necesitaba dicho reforzamiento a un colaborador de esta. El mismo conjunto con BDO.

En marzo se realizó el Curso/Taller “**Gestión Integral de Riesgos**”, en conjunto con el instituto de Finanzas de Santo Domingo (IFI). Según requerimiento de la Dirección de Riesgos, con el fin de dotar a los participantes de los conocimientos propicios en lo que es gestión de riesgos.

Curso “**Compras y Contrataciones Públicas**”, en el mes de junio, se realizó un reforzamiento en materia de Compras y Contrataciones Públicas en colaboración con el suplidor Maitri SRL.



Jornada de Capacitación en “**Servicio al Cliente para Oficiales de Negocios, Contadores y Cajeros**”, en el período enero-mayo se instruyó a nivel nacional a todo el personal que labora con el público.

Jornada de Formación “**Cultivando Calidad a Través del Servicio al Cliente**”, iniciativa de la Dirección de RRHH, a través de la cual se desarrolló una extensa jornada de capacitación con el objetivo de potenciar las competencias en el servicio al cliente de nuestros representantes en respuesta a la transformación digital que está teniendo lugar actualmente en la organización. En los diferentes talleres participaron casi un centenar de Directores Regionales, Gerentes de Sucursal y algunos técnicos con la idea poder impactar a todo el personal.

Curso “**Elaboración y Evaluación de Proyectos Agrícolas**”, esta formación ha sido impartida a través del Ministerio de Agricultura. Dicha propuesta tiene una importancia vital dentro de la planeación del desarrollo económico y social, en la evaluación e implementación de los proyectos del Sistema Nacional de inversión pública del país. Con esta iniciativa se busca contribuir aportando conocimientos a los técnicos que laboran en las unidades de planificación de la administración pública sobre el marco legal del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.

Taller “**Reforzamiento en Gestión de Riesgos**”, en el supuesto de que toda organización, especialmente las de naturaleza financiera, convive con amenazas y oportunidades internas y externas, se desarrolla esta iniciativa de capacitación.

Durante el año se estuvieron impartiendo otras capacitaciones dirigidas a reforzar las diferentes áreas, como son:

- Charla con el personal de la Dirección General de Ética e integridad Gubernamental los días 21 y 26 de julio.



- Certificación Operational Risk Manager (OpRM) desde el 12 al 16 de septiembre.
- Diplomado Virtual Basada en Riesgos, el 19 de septiembre 2022
- Certificación de Auditoría Forense Antifraude (AFA) del 11 de octubre al 17 de noviembre.
- Curso Gestión de Riesgo integral de Liquidez, incluyendo Concentración y Modelos Dinámicos de Volatibilidad del 20 de septiembre al 18 de octubre del presente.
- Curso virtual Gestión del Riesgo de Lavado de Activos del 31 de octubre al 05 de diciembre del presente año.
- Uso de los Canales Digitales 8,9,10 y 11 de noviembre.
- Curso Contadores de Sucursales el sábado 12 de noviembre.
- Diplomado Gestión de Riesgo y Compliance (AP LATAM).
- Diplomado en geomática del 26 nov. 2022 al 11 marzo 2023.

El propósito es actualizar las competencias del equipo y brindarle herramientas para gestionarlas y mejorar así la posibilidad de alcanzar los objetivos estratégicos en áreas tales como de Mercado, Finanzas, Medio Ambiente, Tecnología y Recursos Humanos.

A través de la Sección de Seguros durante el año se consiguió que la ARS Universal y corredores, aplicaran una disminución del porcentaje de incremento generado a finales del año 2021, debido a los efectos derivados del COVID 19 y una revisión de cobertura, no obstante, se logró fijarlo en un 10%, así como aumentar el monto del catastrófico de RD\$800,000.00 a RD\$1,100,000.00.

Además, a través de esta Sección se gestionaron todos los procesos relacionados a pensiones dentro y fuera de la Institución y se evidenció una nivelación salarial a pensionados por debajo de diez mil pesos, aprobada por el Directorio Ejecutivo mediante Res. No.05, Sesión No.1795, de fecha 18 de marzo 2022.



En el mes de marzo para promover la integración y el bienestar laboral fue celebrada la Conferencia Virtual Mujer Tierra de Sueños, con motivos al Día Internacional de la Mujer. Un evento facilitado por la Coach y Terapeuta Lic. Nadia Peña, a través de la agencia de formación Maitri, SRL.

En abril conmemoramos el Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo. Los empleados de todas las sucursales a nivel nacional se vistieron de azul como apoyo solidario a esta campaña.

Además, debemos destacar nuestra nueva campaña “Banco Agrícola, Un Lugar para Crecer”. Una propuesta que se basa en la idea de que los colaboradores pueden desarrollarse como seres humanos integrales, no sólo como profesionales, es decir, Desarrollar el “SER”.

A fin de fomentar el trabajo en equipo como pilar de la comunidad laboral, la concientización y prevención de afecciones de salud física y mental de nuestra entidad, impulsamos el concepto Comunidad Deportiva, que concentran todos los equipos deportivos, Baseball, Dominó, Basketball, Natación, Volleyball, Softball, Bicicleta, Caminata, entre otros.

Otras de las iniciativas que trae el nuevo Modelo de Gestión Humana es tratar de mejorar el sistema de préstamos por nómina, e incluir facilidades para préstamos hipotecarios a los colaboradores del banco. Estos proyectos están destinados a satisfacer las necesidades de financiamiento de los empleados apoyándoles a cumplir objetivos financieros.

Desarrollar una cooperativa de participación y servicios múltiples de los empleados, a través de la cual el Banco Agrícola ofrecerá mejores facilidades y servicios financieros a sus colaboradores, que entonces serían socios.



Creación de un Club de Empleados que permita crear y continuar asegurando relaciones laborales colectivas y sindicales de confianza, que garanticen la paz y el beneficio común entre el Banco y las organizaciones de empleados que impulsen una mayor productividad y mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores. Esto deberá impulsar el armonioso desarrollo de los proyectos emprendidos o por desarrollar.

Garantizar la salud física a través de un servicio permanente de atención y cuidado de la salud en un consultorio médico con los equipos básicos y una persona competente en el área. Brindar servicio permanente de atención psicológica, evaluación conductual y salud mental en general. Instalar una Farmacia que suministre medicamentos y utensilios médicos a bajo costo a través de una botica popular en las instalaciones del banco.

4.4 Desempeño de los Procesos Jurídicos

A través de la Dirección Jurídica se ejecutaron los diferentes procesos legales, tomando las acciones y medidas en el marco de la política y las funciones del Banco.

Entre los principales procesos que se realizaron están: acto de alguacil sobre notificaciones de mandamientos de pago tendente a embargos inmobiliarios, sentencias de adjudicación de inmuebles, adquiridas a favor del Banco, procesos sobre demandas laborales y civiles recibidas, procesos de jurisdicción inmobiliaria, recepción de actos de alguacil sobre notificación de embargos retentivos, levantamientos de embargos de retentivos, contratos y convenios diversos, entrega de certificados de títulos correspondientes al Plan de Retiro, declaraciones juradas y poderes para tramitación de pérdida de certificados de títulos, entrega de prestaciones laborales



a pensionados y ex-empleados, actos de alguaciles sobre notificaciones de cesiones de acreencias sobre préstamo Factoring, procedimiento sobre Radiaciones de Hipotecas, Investigación, Control de Bienes del Banco para posible venta, etc.

4.5 Desempeños y Logros Tecnológicos

Para garantizar el mantenimiento de la plataforma integral de los servicios financieros y un personal especializado en áreas claves se están haciendo reestructuraciones desde la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.

Como parte de la estrategia de implementación de la Banca en Línea y los Canales Digitales el Banco ha logrado desarrollar y concluir su Portal de Internet Banking en todos los aspectos técnicos y de capacitación. A través de una plataforma avalada internacionalmente para proveer acceso a todos nuestros clientes de manera virtual y en tiempo real a nuestro catálogo de productos y servicios, tales como pago de préstamos desde otras entidades hacia nuestro Banco o transferencias al instante a través del Banco Central. El enrolamiento a la red internacional SWIFT ha sido completado oficialmente y se encuentra en curso la integración a nuestra plataforma bancaria para fines de utilizar este canal para transacciones a través de Banca en Línea. Esto nos permitirá acceso a transferencias internacionales, así como transferencias instantáneas a través del Banco Central.

Con el objetivo de cumplir con las reglamentaciones requeridas para la implementación de los Canales Digitales, mediante la Res. No. 0010, Sesión No.1797, del 29 de abril del 2022, se presentó, el Informe del Oficial de Cumplimiento sobre Riesgos de LA/FT/PDAM, Formulario de Evaluación de Riesgos LA/FT/PADM, Matriz de Eventos Potenciales de Riesgos de LA/FT/PDAM, Informe



debida Diligencia Alliance Enterprise, Informe Integral de Riesgos de los Canales Digitales, Matriz de Riesgos de los Canales Digitales.

Como parte de la Renovación de Infraestructura Tecnológica tenemos los siguientes avances:

Datacenter: nuestro centro de datos ha sido readecuado siguiendo las normativas internacionales TIER y equipado para una operación redundante en todos sus componentes. Todos los aspectos de control ambiental, flujo de acceso y suministro eléctrico han sido mejorados siguiendo los estándares modernos.

Equipos de Impresión: nuestro parque de impresoras multifuncionales ha sido renovado al 100% para eliminar dispositivos obsoletos y mejorar la productividad en nuestras Oficinas y Sede Central.

Estaciones de Trabajo: se renovaron de 240 estaciones de trabajo (PC y accesorios).

Con miras a gestionar el tiempo al momento de generar un crédito hemos desarrollado la **Plataforma Digital para la Gestión de Créditos**, una herramienta para la recopilación, análisis y aprobación de créditos. Esta iniciativa fue reconocida por el Laboratorio de Innovación Digital en la convocatoria para “Soluciones Disruptivas Digitales para Desafíos Públicos”. Este evento lo patrocina el Gabinete Presidencial para Innovación y la Oficina Gubernamental para Tecnologías de Información y Comunicación (OGTIC). Crédito a Tiempo fue seleccionada entre las 2 iniciativas con mejor puntuación entre 150 proyectos que participaron de esta convocatoria.

Sistema que permite la transformación digital del proceso de captura y procesamiento de las solicitudes de préstamo en tiempo récord. Esta



nueva plataforma con que cuenta el banco permite la digitalización de los formularios y documentación requerida para someter a aprobación de las solicitudes de crédito. Esto nos permite agilidad en el intercambio de la documentación, estandarización del proceso de inicio a fin y visibilidad en tiempo real de las solicitudes en curso.

Este procedimiento se adoptó en todas nuestras sucursales a nivel nacional y en su segunda versión se implementaron las siguientes funcionalidades y mejoras:

- Imprimible de las resoluciones.
- Pignoraciones
- Renovaciones
- Política de préstamos de más de 1.5m deben contener garantía hipotecaria.
- Identificar analistas a trabajar solicitudes.
- Formulario Opinión Jurídica.

En estos momentos estamos en la etapa de planeación de la siguiente versión del sistema que incluirá principalmente las siguientes funcionalidades:

- Mejorar el performance de Cartera Digital (Lentitud)
- Control de usuarios
- Líneas de crédito
- Capturar información de clientes potenciales y georreferenciar el proyecto.

También se ha desarrollado la **Plataforma para Gestión de Cobros (CRM)**, puesta en producción a inicios del año para mejorar la eficiencia de nuestro equipo de cobros en toda la gestión de recaudaciones. Esta herramienta persigue mejorar radicalmente los índices de morosidad que tiene el banco en comparación con las demás instituciones del sector a partir de adoptar herramientas que apoyan el proceso.



Existe un Plan de Cumplimiento pactado con la Superintendencia de Bancos consolidado y acordado entre todas las áreas funcionales de la Institución, abordando todos los puntos de remediación y mejoras propuestas por Superintendencia de Bancos. Este programa aborda aspectos relacionados a reportes regulatorios, requerimientos operativos y observaciones identificadas a través de auditorías previas. En la actualidad el máximo porcentaje de hallazgos ha sido remediado y los demás se encuentran en proceso de solución.

El Proyecto de Data y Comunicación Convergente, es un proyecto de renovación integral para toda la infraestructura de cómputo, almacenamiento y telefonía que persigue reducir a niveles aceptables el riesgo tecnológico en la continuidad del negocio respecto a la capacidad, disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos. Considerando que hoy en día estos servicios de cómputo y comunicación se encuentran vulnerables a nivel nacional por obsolescencia de equipos en nuestro centro de datos y saturación por causa de la demanda actual. Además, nos permite estar en cumplimiento regulatorio con los estándares y normativas internacionales que regulan el sector financiero.

Basado en el Informe de Inspección de la Superintendencia de Bancos en el año 2021, con el objetivo de brindar al equipo de Tecnología una guía orientada a fortalecer la adopción de mejores prácticas de la industria que refleje la entrega de mejores servicios a los demás usuarios, se desarrolló el Modelo de Gestión y Gobierno para TI, aprobado mediante Res. No.0007, Sesión No.1799, del 15 de junio del 2022. El mismo establece los principios, lineamientos y guías que deben ser aplicados para una correcta administración de los recursos y procesos de Tecnologías de Información y Comunicación.

Otro logro significativo, relacionado al aspecto de guías de gestión, es la aprobación del Plan de Continuidad de Negocios (BCP),



mediante la Res. No.0001, Sesión No.1799 de fecha 15 de junio 2022, complementado con un Plan de Recuperación de Desastres (DRP), autorizado mediante Res. No.0009, Sesión No.1799, del 15 de junio del 2022, que aborda la estrategia de recuperación para dependencias tecnológicas, con finalidad de definir reglas de recuperación y restablecimiento de las dependencias tecnológicas que soportan procesos críticos del negocio ante un incidente tecnológico o desastre natural.

Mejoras a la Mesa de Servicios de TI, para mejorar los tiempos de repuesta en la solución de problemas con los servicios de TI en la Institución hemos implementado una herramienta de Service Desk. Esta nueva plataforma simplifica la gestión y seguimiento sobre todo los casos de asistencia al usuario.

Aprovechando esta herramienta también podremos realizar un monitoreo en tiempo real de las conexiones y servicios esenciales para la operación en nuestras Sucursales. El despliegue de esta herramienta se encuentra en más de un 90%.

Como complemento a esta iniciativa, nuestro personal clave participó de la certificación especializada de ITIL V4 (Information Technology Infrastructure Library). Esta capacitación nos permitirá preparar nuestros técnicos e ingenieros en una metodología y marco de referencia para mejorar sustancialmente la calidad del soporte brindado.

Mediante la Resolución No.0008, Sesión No.1799, del 15 de junio del 2022, fue autorizada la política para la implementación del Ciclo de Vida para el Desarrollo de Software (SDLC), con el propósito de establecer estándares a los fines de producir software con las características y atributos de calidad esperados y cumpliendo con las regulaciones a los que está sujeta el Banco y las practicas recomendadas de la industria.



Mediante Res. No.0010, Sesión No.1799, del 15 de junio del 2022, fue autorizada la Política y Proceso de Control de Cambios. Esto para establecer procedimientos generales de gestión de cambios que afectan todos los recursos (hardware y software) que administran las Direcciones de Tecnología de la Información y Comunicación, y la Dirección de Ciberseguridad creada mediante Res. No.0002, Sesión No.1800, del 30 de junio del 2022.

Además, durante el año se desarrollaron los siguientes proyectos:

Contact Center: es una solución basada en software, con el propósito de recibir y transmitir una amplia cantidad de llamadas y pedidos a través del teléfono, o canales adicionales como los chats, correo electrónico, mensajería SMS, redes sociales, entre otros. Su método de trabajo permite que las empresas mantengan contacto y comunicación constante con sus clientes a través de los canales antes mencionados, garantizando un encuentro adecuado y eficiente.

La función principal de los servicios de Contact Center es la de gestionar cualquiera de los movimientos y trámites referentes al cliente y a los servicios y/o productos de su negocio, tales como:

- Atención al cliente
- Consultas de información
- Soporte
- Publicidad
- Ventas
- Seguimiento
- Calidad
- Cobranza

En estos momentos el proyecto se encuentra en un 65% de implementación, estamos en el proceso de integración entre nuestra



central telefónica y la aplicación Contact y una vez completada esta tarea solo nos restará completar los siguientes hitos:

- Configuración del Webchat y correo electrónico
- Entrenamiento a los agentes y supervisores

Hyper Convergencia: con la ejecución de este proyecto se busca reducir a niveles aceptables el riesgo tecnológico en la continuidad del negocio, respecto a la capacidad, disponibilidad y continuidad de los servicios de cómputos y servicios de comunicación a nivel nacional que actualmente se encuentran vulnerables por obsolescencia de equipos en nuestro centro de datos y saturación por causa de la demanda actual

Abarca todos los elementos necesarios para lograr una solución de cómputo hiper convergente basada en los últimos estándares del hardware y software en tecnología de centro de datos. La solución está compuesta por:

- Software de Hyperconvergencia
- Servidores
- Almacenamiento

En la actualidad estamos en el proceso de configuración de la solución y hemos completado un 50% de la implementación del proyecto.

Veeam Back Up: esta es una plataforma de copias de seguridad (Backups), basada en software de copias de seguridad que funciona para los ambientes virtuales de VMware y Microsoft Hyper-v, el cual se encarga de respaldar la información de máquinas virtuales, además de ofrecer una recuperación rápida, flexible y fiable de aplicaciones y datos. Con esta aplicación se podrá tener copia de seguridad de toda la información que se maneja en nuestro centro de datos. La



implementación de esta solución tecnológica se encuentra en un 95% de ser completada.

Central Telefónica: ofrecen al usuario final la capacidad de acceder de manera simple los servicios de telecomunicación. Con este proyecto se logró restablecer la comunicación de manera efectiva en todas las localidades remotas y en la oficina principal. Además, se actualizaron todos los equipos telefónicos y servidores que lo componen logrando reducir a cero las interrupciones en el servicio.

Recientemente se completó la instalación de los servidores de telefonía en las sucursales y oficinas de servicio (Primer lote), además realizamos el cambio a producción de nuevos servidores de la plataforma.

Aperta: plataforma basada en software es utilizada por la gerencia financiera para el envío de los cheques al banco central. La plataforma anterior se encontraba sin soporte y obsoleta. Sin embargo, con este proyecto la misma fue migrada a la versión web y se encuentra actualizada a la última versión y con soporte del fabricante. Recientemente realizamos la instalación de servidor de la aplicación.

Migración de Exchange a Office 365, actualmente nuestra plataforma de correos y nuestras herramientas de office (Word, Excel, Power Point, Outlook), se encuentran funcionando de forma local en nuestros equipos pc y servidores. Sin embargo, no contábamos con las últimas versiones, lo que nos limitaba en las actualizaciones y mejoras que el fabricante aplica sobre este software. También esto suponía un riesgo en la información, debido a que los correos se alojaban en los equipos PC de forma local.

Con esta migración o actualización contaremos, con todos nuestros servicios en la nube, de forma redundante y con las protecciones y



actualización que brinda el fabricante en tiempo real. El proyecto se encuentra en su etapa final de implementación.

Despliegue de Office 365, el proyecto consiste en migrar, actualizar y configurar en más de 850 dispositivos PC y usuarios, las configuraciones de correos y buzones migrándolos a la nueva versión de office 365. Se completó el hito de migrar los buzones de usuarios ubicados en el edificio principal, sucursales de la zona Este y Sur y el próximo paso será la migración de los usuarios restantes.

Proyecto de Backup en la nube, este proyecto tiene como propósito contar con una copia de seguridad (backup) fuera de sitio (nuestro centro de datos), y almacenar todas las copias de seguridad, que se realizan de forma local y tenerlos en la nube como medida de respaldo de la información. Implementado en un 100%.

Proyecto de Migración Auto Audit, este proyecto tiene como propósito migrar a la última versión la plataforma de la herramienta Auto Audit la cual es utilizada por los auditores internos para la realización de las auditorías continuas. Se encuentra implementado en un 100%

Implementación Manage Engine: el proyecto tiene como propósito dotar a la institución de una herramienta para el seguimiento de las solicitudes internas de servicio y crear reportes de estadísticos de los servicios de TIC. Además, cuenta con un módulo para manejo de servicios y monitoreo los recursos de red incluyendo el control de inventario. Implementado en un 100%.

El 9 de agosto 2022 se lanzó el rediseño del Portal Web de la Institución inspirado en la nueva identidad transmitida para el banco por la actual gestión; moderna y centrada en el cliente. Nuestro nuevo portal es más amigable con el usuario que su versión anterior, facilitando la navegación de los clientes en este.



Entre las novedades podemos encontrar en la sección de contacto un mapa interactivo en el que se muestran todas las Sucursales y Oficinas de Negocios con su respectiva dirección, teléfono directo y enlace para navegación GPS. Igualmente, hemos modernizado la sección de productos y servicios desplegando mayor y más actualizada información sobre cada uno de nuestros productos y sus requisitos particulares de solicitud.

Se optimizó la usabilidad del sitio, pues el portal anterior contaba con un diseño desactualizado. La nueva interfaz es completamente consistente, con diseño de vanguardia apegado a las más recientes tendencias de la experiencia del usuario dando como resultado una interfaz moderna, informativa y amigable. Igualmente fue adquirido un nuevo dominio “bancoagricola.gob.do” que facilita y aumenta la presencia de nuestro portal en las búsquedas realizadas en la web a través de los exploradores, mejorando su posicionamiento orgánico respecto a nuestro sitio anterior, esto como parte de la implementación de las técnicas de SEO (Search Engine Optimization).

Además, este rediseño de portal se caracteriza por ser adaptativo lo que se traduce a su correcta visualización en cualquier pantalla, tanto móviles como de escritorio.

Como parte del Programa Seguridad Cibernética Bagrícola 2021-2024 se crearon, presentaron y aprobaron las siguientes políticas:

Mediante Res. No.0002, Sesión No.1799, del 15 de junio del 2022, se autorizó la **Política Ciclo de Vida de Logs Auditoria**, con el propósito de registrar eventos y generar seguimientos sobre las operaciones realizadas en los sistemas de información y los sistemas operativos, con el objetivo de monitoreo de los servicios informáticos en el Banco.



Mediante la Resolución No.0003, Sesión No.1799, del 15 de junio del 2022, se autorizó la **Política de Gestión de Vulnerabilidades Tecnológicas** con la finalidad de establecer normas de gestión, monitoreo, clasificación y medición de estas en los activos tecnológicos y sistemas de información propiedad del Banco.

Mediante Res. No.0004, Sesión 1799, del 15 de junio del 2022, fue autorizada la **Política para Respuestas a Incidentes de Ciberseguridad**, estableciendo lineamientos generales para la gestión de incidentes de ciberseguridad, para prevenir y mitigar el impacto en el banco. Así como la **Política de Protección y Clasificación de Información Digital y Física**.

El proyecto de ciberseguridad interna y perimetral tuvo un avance en las implementaciones y configuraciones de los equipos y soluciones de seguridad cibernética en más de un 85%.

Se creó y aprobó el Apetito de Riesgo Cibernético SCI (Seguridad Cibernética y de la Información). Dicho apetito, contiene indicadores y niveles de tolerancia a ser monitoreados.

Se finalizó el Proyecto de Control de Acceso y CCTV, donde se instaló el Centro de Monitoreo CCTV en la Sede Central.

Mediante Res. No.0004, Sesión No.1801, del 08 de julio del 2022, fue presentado el Informe de Riesgo Tecnológico, con la finalidad de que el máximo organismo de dirección de la Institución conozca sobre los riesgos asociados a la Tecnología: confidencialidad, integridad, o disponibilidad de información del sistema a los que se expone el Banco.



4.6 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Con miras a cumplir con los Objetivos establecidos en nuestro Plan Operativo Anual (POA), se le dio continuidad al desarrollo de una estrategia de gestión integral que garantice el logro de nuestra Meta.

Políticas: el otorgamiento de crédito se direccionó a seguir contribuyendo con la reactivación del sector agropecuario a nivel nacional, el fortalecimiento de la agroexportación, fortaleciendo la capacidad financiera del Banco y la expansión de la cartera de préstamos, mediante la creación de diversas facilidades crediticias y la introducción de nuevos rubros.

Estrategias: como siempre las acciones estuvieron enmarcadas en la Política Sectorial y vinculadas a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, al Plan Plurianual y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), orientado a la reducción de la pobreza extrema y el hambre.

Para garantizar la operatividad de la Dirección de Cooperación Internacional aprobada mediante Res. No.0036 Sesión No.1762 de fecha 20 de septiembre 2020 se ha estado adecuando el espacio físico de la misma. No obstante, esta se ha mantenido participado en la preparación de diferentes propuestas para gestionar recursos de cooperación nacional e internacional con la finalidad de incorporar al Bagrícola en la Agenda Verde para el desarrollo sostenible.

Las principales actividades para la consecución de fondos se han estado canalizando a través de diferentes entidades internacionales dedicadas al aporte del desarrollo sostenible mundial fomentando la innovación agrícola y en apoyo a los sectores más vulnerables. A través de esta Dirección buscamos fortalecer el cumplimiento de nuestra Misión Institucional en apoyo al sector agropecuario, a través



de la implementación de proyectos de líneas verdes (LV) o líneas sostenibles (LS) orientado a la base de clientes meta del Bagrícola.

Se ha coordinado con la FAO el Proyecto de Ganadería Climáticamente Inteligente (GANACLIMA-RD), participando en múltiples reuniones con consultores nacionales e internacionales, se logró firmar en el mes de septiembre y se está en la ejecución de este. El mismo tiene como objetivo prioritario alcanzar producto financiero verde para ganadería y posibles esquemas de incentivos. Durante la ejecución se adoptarán sistema de extensión y transferencia de tecnologías para la gestión ganadera climáticamente inteligente.

En busca del fortalecimiento del financiamiento para el Sector Agropecuario con Enfoque Tecnológico y Sostenible, se llevaron a cabo un sin número de actividades, reuniones y capacitaciones, como son:

Reunión para la conformación (AFOLU, por sus siglas en inglés) en República Dominicana, este proyecto es para el manejo de la agricultura, la foresta y el uso de la tierra con la finalidad de mejorar la captura de CO₂, logrando de una manera más efectiva la reducción y evitar las emisiones.

Reuniones para la conformación de la mesa Agroclimática, Ministerio Agricultura, Ministerio Medio Ambiente, BAGRICOLA, CIAT, MTA Ecuador.

Seminario con la JICA con el objetivo de la integración del cambio climático en la planificación e implementación de proyectos. Como utilizan la herramienta para el impacto del financiamiento climático de la JICA (CLIMATE FIT).

El curso sistema de extensión y transferencia de tecnologías, buenas prácticas gestión ganadera climáticamente inteligente.



El Foro Nacional de Adaptación Basada en Ecosistemas (AbE), con el propósito de contribuir a la reactivación económica del país (ante el COVID 19) y a adaptarse a los efectos que provoca el cambio climático con tormentas más fuertes y continuas. Este foro permite un espacio de capacitación e intercambio de experiencias de valoración de los ecosistemas y la biodiversidad para la generación de beneficios ambientales, sociales y económicos.

Propuesta de Asistencia Técnica entre la FAO y el Banco Agrícola para Desarrollar Mecanismos de Financiamiento Verde para el Sector Ganadero.

Por otra parte, se tiene agenda para varios proyectos de la FAO para el manejo de las buenas prácticas agrícolas bajo el Financiamiento Verde. El objetivo principal es la reducción de las emisiones de gases efectos invernadero, disminuyendo los efectos negativos del Cambio Climático.

El Banco Agrícola y el Consejo Nacional para el Cambio Climático han estado coordinando acciones para futuros proyectos y/o acciones en conjunto que permitan la captura de carbono para beneficio del país.

Coordinación entre el Banco Agrícola y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para establecer una estrategia de trabajo entre ambas instituciones para coordinar acciones conjuntas referente al Cambio Climático.

Proyecto FIDA-PRORURAL el cual trata sobre la inclusión productiva y resiliencia de las familias rurales pobres. Es un convenio firmado entre el Gobierno Dominicano y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) con el objetivo de contribuir a promover actividades generadoras de ingresos y la seguridad alimentaria y nutricional de las familias rurales, a través



de la resiliencia y el acceso a los mercados de productos, servicios y empleo de las familias beneficiarias.

Participación en reunión BID y el Bagrícola para proyecto de determinación de Cultivos Prime para algunas zonas del país. Para dar Crédito Asistido; Capacitación sobre Cambio Climático; Incorporar Área a la Producción; Promotor del Desarrollo Rural; Fichas Técnicas para mejores prácticas agrícolas para temas ambientales. Poner fichas ambientales; Agricultura Verde; Georreferenciación por área de préstamo; Adaptabilidad al Cambio Climático, Tarjeta de Crédito.

Se ha discutido con diferentes direcciones del Banco para implementar Fichas Ambientales para los financiamientos en proyecto que puedan tener efectos adversos al medio ambiente y así mitigar y/o reducir daños ambientales.

La Dirección de Crédito a través de la Sección de Seguimiento y Control de las Garantías ejecutó las correspondientes modificaciones a préstamos, tales como: extensiones de plazo, modificaciones de plan de pago, prorrateo de cuotas, corrección de las características de préstamos, modificaciones de garantía, desgravaciones parciales de garantía entre otras. Otro trabajo importante fue el seguimiento a las garantías hipotecarias, logrando georreferenciar los inmuebles puestos en garantía, permitiendo su ubicación exacta. Finalmente, oportuno es señalar que esta Dirección a través de sus técnicos para el sector arrocero, ha logrado dinamizar el fomento, comercialización y pignoración de este cereal en beneficio de los productores nacionales.

Durante el año el Directorio Ejecutivo aprobó lo siguiente:

En la Sesión 1792 del 20 de enero del 2022.

- Mediante Res. No.0034, se aprobó el Informe de evaluación de la metodología que permite identificar los eventos potenciales de



riesgo y lavado de activos asociados a los canales digitales para conocimiento de evaluación y aprobación por los organismos competentes.

- Mediante Res. No.0035, se aprobó el Plan Operativo Anual de Cumplimiento para el año 2022 que contiene medidas preventivas con relación a situaciones relacionadas con la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo.
- Mediante Resolución No.0036, se aprobó el procedimiento administración de proveedores de servicios. El mismo será aplicado para todos los proveedores externos de servicios del Bancos, desde la contratación del servicio hasta su finalización; tendrá como objetivo definir los pasos que permitan poner en marcha el programa de fortalecimiento y transparencia de la relación del banco con los proveedores y cumplir con los requerimientos organizacionales.
- Mediante Resolución No.0040 fue aprobada la Matriz de Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos LAFT-PADM Implementación Banking y APP Móvil para conocimiento de los miembros del Directorio Ejecutivo.
- Mediante Resolución No.0050 se autorizó extender el plazo de revisión de los recursos recuperados de los préstamos otorgados a tasa 0% de interés, para continuar la colocación de los fondos hasta el 31 de diciembre 2022.

En la Sesión 1793, de fecha 11 de febrero del 2022.

- Mediante Resolución No.0002, se aprobó la modificación de tarifas de productos y servicios.



Productos	Tasas anuales
Préstamos Agropecuarios	8%
No Agropecuarios	10-12%
Pignoración	6%*
Factoring	9.5%

*La tasa de los préstamos para pignoraciones fue modificada de 7% a 6% mediante la Res. No.00008, Sesión 1796, de fecha 8 de abril del 2022.

Productos	Mínimo	Medio	Máximo
Cuenta de Ahorro	1.00%		
Certificado Financiero	3.10%	3.75%	4.75%

En la Sesión 1794, de fecha 04 de marzo del 2022.

- Mediante Resolución No.0001, se aprobó la solicitud de los Parámetros a utilizarse al otorgar préstamos en ferias agropecuarias. Con el interés de contribuir a la eficacia y modernización del Sector Agropecuario con la tecnificación requerida, en beneficio de aumentar la producción y productividad. En la misma se detallan las facilidades crediticias que se ofrecen y las políticas que regirán el proceso.
- Mediante Resolución No.0006, se aprobó el Plan y Programa Anual de Auditoría Interna 2022, para las 32 Sucursales y la Oficina Principal, en atención a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría y en el Mandato de Auditoría del Banco, en su numeral 12.1 párrafo II. Dicho Plan contiene detalles de ejecución del Plan de Auditoría Regular, de seguimiento, de Cheks List y de trabajos especiales, etc.



En la Sesión 1795 de fecha 18 de marzo 2022.

- Vista la disposición del Presidente Abinader, de mejorar la calidad de vida de la clase trabajadora, promoviendo el crecimiento económico, mediante Res. No.0005 se autorizó de forma humanitaria, la nivelación salarial de los 162 pensionados de esta entidad crediticia que devengan salarios mensuales por debajo de los RD\$10,000.00, y que dicho beneficio se le aplique de forma retroactiva desde el 01 de enero 2022.
- Mediante Res. No.0007, se aprobó la actualización del manual código de ética del Banco correspondiente a: el Capítulo No. II, sobre el Marco Legal; Capítulo No. IX sobre la Limitación del comité por conflicto de interés; Capítulo No. X sobre las prohibiciones éticas de los funcionarios y empleados; Capítulo No. XIII, sobre la constancia de recepción del código y compromiso de cumplimiento. Dicho código es distribuido al personal con la finalidad de construir una cultura de ética, honestidad y moral pública que caracterice el comportamiento del empleado del Bagrícola.

En la Sesión 1796 de fecha del 08 de abril 2022.

- Mediante Resolución No.0001, se aprobó la actualización del Manual y Mandato de Auditoría Interna en cumplimiento a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría. Considerando que el manual es una herramienta de consulta permanente de todo el personal operativo de la Dirección de Auditoría y que además ayuda a mejorar la eficiencia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.
- Fue dejada sin efecto la Resolución No. 0038 de la Sesión No.1777 del 8 de abril del 2021 de este mismo organismo resolutivo y se modificó mediante la Resolución No.00008 la tasa de interés de los préstamos de pignoración de un 7% a un 6% de los prestamos formalizado a partir del 15 de marzo del año 2022,



fecha en que la Unidad ejecutora de Pignoración del Ministerio de Agricultura, dio inicio formal a este programa.

- Mediante Res. No.0003, Sesión No.1797 de fecha 29 de abril se aprobó una tasa de interés de un 6% para los financiamientos otorgados mediante las diferentes Ferias Agropecuarias celebradas en el país, excluyendo las ferias especiales, estando las mismas sujetas a posibles variaciones.

En la Sesión 1798 de fecha 17 de mayo del 2022.

- Mediante Resolución No.0004 se aprobó el presupuesto para participación de este Banco en la feria Dominican Cigar Fest 2022, efectuada en Tamboril, Santiago de los Caballeros desde el 03 al 05 de junio.

Desde la Dirección de Administración y Control de Riesgos se analizaron los distintos préstamos a ser presentados ante el Directorio Ejecutivo y la Junta Central de Crédito, emitiendo un informe de riesgo crediticio, económico y financiero, en el cual se analizan los diferentes aspectos tanto del solicitante como del proyecto a desarrollar con el financiamiento, con el objetivo de determinar el nivel de riesgo de la operación y realizar las recomendaciones y acciones para mitigar los riesgos.

Según un comparativo con el año 2021 el tiempo que tardan las solicitudes de crédito en ser analizadas disminuyó para el año 2022. Las principales causas de la diferencia entre ambos periodos son:

- Solicitudes año 2021: gran cantidad de solicitudes del programa tasa cero, reestructuraciones de la Sucursal de Ocoa y muchos préstamos Factoring.



- Duración de días 2021: expedientes crediticios físicos y voluminosos y reestructuraciones de la Sucursal de Ocoa (varias reformulaciones y estudios al mismo préstamo).
- Solicitudes año 2022: disminución de solicitudes tasa cero → Operatividad con productos tradicionales (400, 420, 530), autorización a las sucursales para conocer prestamos Factoring e incremento de los límites a las competencias de Junta Local y Regional.
- Duración de días 2022: utilización de la herramienta Share Point ha contribuido a la disminución del tiempo de estudio de las solicitudes y los expedientes llegan más completos.

La Sección de Riesgos Financieros tiene la responsabilidad de aplicar la metodología fundamentada en los lineamientos trazados por el Directorio Ejecutivo y las disposiciones establecidas por las autoridades monetaria y financieras para la adecuada administración de los riesgos de mercado y liquidez en que incurre el Banco, en sus operaciones activas y pasivas, por descalces de plazos, movimientos en las tasa de interés, así como, determinar el grado de exposición del mismo mediante el análisis integral de estructura de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando los eventuales cambios que pueden ocasionar pérdidas en los Estados Financieros.

De igual forma es responsable de realizar labores relacionadas con la evaluación y análisis de los indicadores financieros, a través de procedimientos idóneos, con la finalidad de establecer la solvencia, y la capacidad que tienen los deudores para cumplir con sus obligaciones crediticias, mediante información suficiente y confiable.

Actualmente la Dirección de Administración y Control de Riesgos, especialmente las Secciones de Riesgo Operacional y de Riesgos



Financieros se encuentran en proceso de desarrollo, adecuación y aplicación de nuevos paquetes tecnológicos para el programa informático Banke, los cuales nos permitirán empaquetar los datos generados día a día en el sistema y que sean utilizados para elaborar los reportes de requerimientos realizados por nuestro ente supervisor, la Superintendencia de Bancos.

La Sección de Riesgos Financieros participa en los procesos de validación, prueba y contraste de varios programas informáticos, que facilitaran la elaboración de un amplio número de reportes exigidos por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Requerimientos de Información a las Entidades de Intermediación Financiera.

Mediante Res. No. 0003, Sesión No.1801 del 08 de julio del 2022, fue aprobada la Declaratoria de Apetito, Tolerancia y Capacidad de Riesgo del Banco Agrícola, presentada por la Dirección de Control de Riesgo, con el objetivo de detectar de manera anticipada un posible deterioro del banco y activar protocolos de actuación que permitan retornar a una situación financiera solida de forma autónoma antes de que el deterioro sea tal como para ser intervenida por la autoridad supervisora.

Mediante la Resolución No. 0002, Sesión No. 1807, del 25 de octubre del 2022, se aprobó el Plan de Cumplimiento del Informe de Resultados de la inspección realizada por Superintendencia de Bancos, de las cuentas de Disponibilidades y el Seguimiento al Master Plan de Cumplimiento SB, al corte 31 de mayo de 2022, con fines de ser ejecutado en un plazo no mayor de seis (6) meses y solucionar debilidades como: falta de sistema contable que permita la centralización en tiempo real de las operaciones de las sucursales, en el proceso de consolidación y cierre contable que ocasiona ineficiencia en los procesos de control interno, debilidades en el



control interno, falta de actualización en los recursos tecnológicos utilizados para las operaciones, entre otras.

La Dirección de Auditoría, en su rol de aseguramiento y consulta concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones del Banco, ayuda a lograr los objetivos de la alta gerencia, además de asegurar el cumplimiento del control interno, para tales fines, se realizan las auditorías regulares. Así como, los procesos de auditoría continua, por igual, las investigaciones especiales (auditoría forense) a raíz de reclamaciones de clientes y otras situaciones internas.

Como parte de ese enfoque, durante el período, la Dirección de Auditoría ha realizado:

- 23 auditorías Regulares a las sucursales y 2 auditorías a la Oficina Principal (Área de cumplimiento y contabilidad).
- Informe ilustrativo de los auditores internos para expresar una opinión sobre la efectividad global del sistema de control interno del Banco Agrícola de la República Dominicana.
- 14 investigaciones especiales, que incluyen: Informe evaluación de solicitudes en estatus tramitación, aprobado y autorizado para desembolso, reportes diarios sobre supervisión de auditoría continua a las operaciones (aseguramiento de control interno), asesoramiento y acompañamiento a la administración general en los aspectos institucionales más importantes acorde a los objetivos del Banco.

Los trabajos de auditorías regulares en las sucursales y oficinas de negocios se ejecutaron en un 72.0% debido a algunas limitaciones para la ejecución satisfactoria del programa de Auditoría Interna. Como son la falta de personal y algunos temas de capacitación. En atención a eso se realizaron los siguientes cursos: Redacción y Preparación de Informe de Auditoría Interna, Diplomado de Auditoría Interna Basada en Riesgo, Análisis de Estados Financieros, Congreso



Anual de Auditores Internos 2022, Certificación de Auditoría Forense Antifraude.

Como parte del proceso de fortalecimiento institucional fue aprobado mediante Res. No.0001, Sesión No.1805 de fecha 23 de septiembre, un Plan de Acción para el Fortalecimiento de los hallazgos de la auditoría externa efectuada por la Empresa DFK efectuada al 31 de diciembre del 2021, con un horizonte para ser ejecutado durante el periodo septiembre 2022 hasta marzo 2023.

Manuales aprobados durante el año 2022

Dirección	Manual	No. Res.	No. Sesión	Fecha	Observación
Recursos Humanos	Código de Ética	7	1795	18/02/2022	
Contraloría	Políticas y Procedimientos para Registro de Aportes y/o Fondos Recibidos por el Ministerio de Agricultura	5	1799	15/06/2022	
Auditoría	Mandato de Auditoría	19	1615	13/08/2014	
		2	1723	08/04/2022	Actualizado
	Manual de Auditoría Intena	1	1796	08/04/2022	

Dirección	Manual	No. Res.	No. Sesión	Fecha
TIC	Plan de Continuidad de Negocios (BCP)	1	1799	15/06/2022
	Manual Política de Gestión de Vulnerabilidades Tecnológicas	3	1799	15/06/2022
	Modelo de Gestión y Gobierno de TI	7	1799	15/06/2022
	Plan de Recuperación de Desastre (DRP)	9	1799	15/06/2022



Dirección	Manual	No. Res.	No. Sesión	Fecha
Dirección Ciberseguridad	Manual Ciclo de Vida de Logs Auditoría	2	1799	15/06/2022
	Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad	4	1799	15/06/2022
	Política y Proceso de Control de Cambios	10	1799	15/06/2022

Considerando, que la última modificación y actualización aplicada a la Estructura Organizacional del Banco fue aprobada por el Directorio Ejecutivo mediante Resolución No.31, Sesión No.1698 del 20 de diciembre del 2017 y resaltando la propuesta de la Dirección de Recursos Humanos en su Plan Estratégico de desarrollar un cambio de estructura, con el propósito de fortalecer la misma y ofrecer un mejor servicio a los clientes, aprobado mediante Resolución No.005, Sesión No.1773 del 16 de febrero del 2021, el Directorio Ejecutivo autorizó la modificación y actualización de la Estructura Organizacional del Banco mediante Res. No.0006, Sesión No.1799 del 15 de junio del año 2022; para alinearla con las nuevas políticas y procesos institucionales que se están implementando.

Ante la necesidad del Banco de seguir eficientizando sus operaciones a través de las diferentes áreas operativas (Sucursales y Oficinas de Negocios), y orientado a dar cumplimiento a los diferentes programas diseñados para el otorgamiento de créditos, cobros, captaciones y otros productos de negocios, además con el interés de brindar servicios de calidad, hacer frente a las exigencias de una demanda cada vez más competitiva, se aprobó la propuesta de Creación y Distribución de Regionales, con el objetivo de crear la Regional 06, redistribuir las diferentes sucursales y aumentar la eficiencia de las operaciones que se llevan a cabo en cada una de las Sucursales. Mediante Resolución No.0004, Sesión No.1806, el 07 de octubre del 2022.



4.7 Desempeño del Área de Comunicaciones

El área de comunicaciones de Banco opera como un eje transversal a todas las áreas del organigrama de la institución. Su función es mantener un contacto permanente entre la institución y la ciudadanía, mostrando siempre una imagen limpia y positiva, a través de un manejo correcto de la información, la publicidad y las redes sociales. Periodistas, fotógrafos, diseñadores, camarógrafos, editores y otros profesionales combinan su trabajo para lograr que las informaciones que emanan del Bagrícola fluyan de manera permanente y adecuada hacia los diversos públicos que deben impactar, en concordancia con los intereses de la institución, a través de los medios de comunicaciones impresos, radiales, televisivos y digitales.

Durante el año 2022 los medios de comunicación del país (radio, televisión, diarios impresos y digitales), así como la página web de la institución y las redes (Instagram, Twitter y Facebook) fueron nutridos abundantemente con informaciones de las diversas actividades protagonizados por funcionarios del Banco y otros entes ligados al Sector Agropecuario Nacional.

Notas de prensa, comunicados en espacios pagados, flayer, post, brochures, invitaciones, boletines, fueron elaborados y tramitada su publicación por el Departamento de Relaciones Públicas y Mercadeo del Bagrícola, integrado por periodistas, fotógrafos, diseñadores y Conmunty Maneger. Durante este periodo los diferentes medios de comunicación internos y externos han publicado decenas de informaciones emanadas de ruedas de prensas, seminarios, firmas de convenios interinstitucionales, encuentros con productores agropecuarios, recepciones, ofrendas florales, entrevistas para la televisión y medios impresos y otras actividades.



A través de un arduo trabajo que incluyó contacto permanente con periodistas de los diversos medios de comunicación del país y la participación del Administrador General del Banco Agrícola, en importantes programas de radio y televisión, permitió que los usuarios del Banco y el público en general tengan una visión objetiva y clara del papel que juega esta institución en desarrollo económico y social del país, que es promover la producción agropecuario y el bienestar de los campesinos a través de su cartera de préstamos. Participación:

- Feria Agropecuaria Nacional 2022.
- Festival del Coco celebrado en la Provincia Nagua del 22 al 31 de julio.
- Festival de la Cosecha 2022, celebrado en la provincia de Constanza.
- Feria Ganadera de la Asociación de Ganaderos de Nisibón (AGANI) 2022. Efectuada en la Provincia de Higüey.
- Feria Asociación de Ganaderos de Puerto Plata “Feria Ganadera el CUPEY 2022” efectuada del 15 al 18 de septiembre.
- Participación en la Feria Dominican CIGAR Fest 2022, efectuada en el Municipio de Tamboril, Santiago de los Caballeros del 3 al 5 de junio.
- Feria de la Asociación de Empresarios de Gurabo, Expo-Gurabo 2022, en honor al Ing. Hipólito Mejía.
- Feria Coffeest 2022 (Festival del Café) a efectuarse del 1 al 2 de octubre.



Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

Memoria Institucional 2022

Las solicitudes de Informaciones Públicas Recibidas se evalúan de manera trimestral por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). A través de nuestro Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP).

Las actividades más relevantes realizadas por OLAIP se reflejan a través de los siguientes portales:

- Datos del Portal de Transparencia,
- Datos del Portal SAIP,
- Datos del Portal 311 sobre quejas y reclamaciones, a partir de Enero del presente año se recibieron los requerimientos siguientes:

Otras de las actividades desarrolladas durante el año 2022 por la OLAIP fue el proceso elecciones llevado a cabo para conformar los nuevos miembros a la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), con el apoyo y la participación de cada uno de los integrantes de ésta gran familia de la Sede Principal del Bagrícola.

Dichas elecciones fueron celebradas durante los días 15 y 16 del mes de noviembre del año 2022, a partir de las 9:00 am, en el Salón de Adiestramiento de este Banco. Los resultados fueron dados a conocer a todo el personal el día jueves 17 de noviembre.



5.1 Nivel de Satisfacción con el Servicio

Nivel de Satisfacción con el Servicio: No tenemos forma de medirlo actualmente, pero entendemos que es Satisfactorio, pues se dan las respuestas a todos los requerimientos con la mayor prontitud posible.

5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información

Las informaciones solicitadas son contestadas respetando los plazos que estipula la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, en su Artículo 8, que estipula 15 días hábiles para la entrega de información, y de no estar lista durante este período de tiempo, nos sujetamos a la prórroga de 10 días hábiles, en los casos que medien circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada.

En el SAIP 100%; Datos Abiertos 100%; Nivel I: Nivel Informativo 95.65%; Nivel II: Nivel Dinámico Informativo 91.23%.

5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

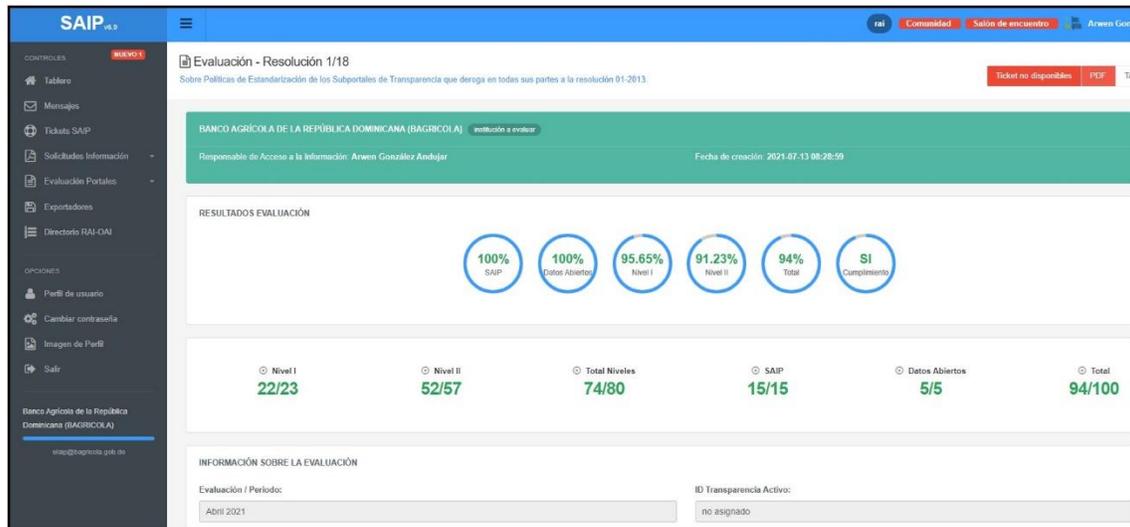
Según la última evaluación, a diciembre 2022, La Oficina de Libre Acceso a la Información tiene un registro total de respuestas facilitadas a 238 ciudadanos, de las cuales 170 fueron solicitudes y correos atendidos a través del Correo de Sugerencias y Denuncias, 59 reclamos atendidos en el Portal SAIP, y 09 respuestas a quejas y denuncias satisfechas a través del Portal 311; además se atendieron más de 200 requerimientos a ciudadanos que se presentaron a nuestra oficina.

Esto refleja una importante mejoría en la calificación de la institución por parte de la DIGEIP, lo que significa una gran oportunidad para cumplir con las metas presidenciales.



5.4 Resultado Medición del Portal de Transparencia

Según la última evaluación que hemos recibido de la DIGEIG, el Banco sacó una calificación de 94 de 100 en los aspectos evaluados.



Proyecciones al Próximo Año

Memoria Institucional 2022

El Banco con el objetivo de seguir garantizando el fortalecimiento y cumplimiento de su misión institucional, a través del apoyo al Sector Agropecuario tiene como propósito fundamental para el año 2023, continuar con sus políticas para el otorgamiento de crédito diversos, que propicien una mejora en la producción y la productividad de la zona rural.

Además, mantener su esfuerzo en motivar el crecimiento permanente de la cartera de crédito, así como la mejora continua de nuestros recursos aplicando tecnología de punta y la modernización, con un personal altamente capacitado y comprometido.

El Bagrícola tiene como meta financiar durante el año 2023, RD\$30,698.7 millones equivalentes a RD\$2,558.2 millones mensuales, con una superficie cubierta de 1,928.0 tareas y una cantidad de 36,528 beneficiarios.

Se tiene proyectado la apertura de nuevas Oficinas de Negocios:

- Bávaro
- MERCADOM
- Santo Domingo Este
- Santo Domingo Oeste
- Jima Abajo, La Vega
- El Factor-Nagua
- Oficina Móvil

Desarrollar un Plan de Mercadeo para incremento de las captaciones de recursos, el cual incluye, entre otros:



- Certificados de depósitos
- Cuentas de ahorros
- Captación de depósitos de alquileres
- Cobros de servicios (teléfono, luz y otros)

Entre las proyecciones a corto plazo del Departamento de Relaciones Públicas y Mercadeo figuran fortalecer los contenidos en la página Web y las redes sociales y, para ello, debemos mejorar la transferencia de la información pública y de utilidad de los departamentos y dependencias del Banco Agrícola, para poder orientar a nuestro blanco de público con mayor agilidad.

Estamos embarcados en trabajar unidos bajo una misma línea institucional, lo que por ende fortalecerá la imagen, aumento de seguidores y satisfacción de los usuarios.



Anexos

Memoria Institucional 2022

a. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos

Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Última Medición	Resultado y (%) avance
Bagrícola	Financiamiento	Ejecución programa de préstamo	Mensual	Reporte mensual financiamiento otorgado en las sucursales	Cumplimiento monto programado	Dic-22	El financiamiento a nivel nacional ha permitido mejorar las condiciones de vida del productor dominicano, en especial a los pequeños y medianos productores, logrando así sobrepasar el monto programado con una ejecución de 124.7%.
Bagrícola	Plan Operativo (POA)	Ejecución programa de préstamo	Mensual	Contempla los programas de las actividades financieras realizadas por la institución	Evaluación nivel de ejecución del Plan y los factores tanto endógenos como exógenos que incidieron en el alcance de las metas definidas, con el propósito de tomar decisiones correctivas, orientadas al éxito de este e implementar las para el próximo año.	Dic-22	Fortalecimiento de las condiciones de competitividad del Sector Agropecuario Nacional, a través, de apoyar el desarrollo de niveles tecnológicos, que permitan ampliar el mercado de empresas agropecuarias.
Planeación Crédito Cobros Sucursales	Aumentar la productividad del Banco mediante la diversidad de la Cartera de Crédito	Incremento Cartera Cant. de Préstamos Crecimiento de Cobros.	Mensual	Estados Financieros	Cumplimiento de los Objetivos	Dic-22	



Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Última Medición	Resultado y (%) avance
Planeación Crédito Sucursales	Fortalecer el financiamiento a la producción agrícola en ambiente controlado	Monto de Préstamos Cant. Préstamos Num. Beneficiarios	Mensual	Cartera Préstamos	Fortalecimiento del Financiamiento del Sector	Revisión periódica	El Banco trabaja constantemente en el fortalecimiento del sector agropecuario.
Planeación Créditos Negocios	Cantidad de Préstamos	Unidades	Mensual	26,105	29,694	Dic-22	Una variación de 113.7% en comparación a la cantidad de préstamos del año 2021. La tasa de interés se mantuvo a un 8% para los préstamos agropecuarios, 10-12% para préstamos no agropecuarios préstamos, Factoring a 9.5% y para las pignoraciones 6%
Planeación Est. Créditos Negocios	Monto Formalizado	Miles de Millones (RD\$)	Mensual	31,058.7	34,741.8	Dic-22	El monto formalizado a la fecha ha tenido una ejecución de un 124.7% conforme a lo programado para el 2022
Planeación	Superficie Cubierta	Tarea Financiada	Mensual	1,684,948	1,584,745	Dic-22	La superficie cubierta del financiamiento tuvo una ejecución conforme a lo programado para el año de un 102.4%.
Planeación Créditos	Monto Desembolsado	Miles de Millones (RD\$)	Mensual	31,335.8	33,153.7	Dic-22	El monto desembolsado a la fecha tuvo una ejecución conforme a lo programado para el año de un 132.2 %.
Planeación Crédito Negocios	Productores Beneficiados Directos	Unidades	Mensual	26,232	29,827	Dic-22	Con la políticas y programas especiales de financiamientos se logró una variación de 113.7% en el número de productores directos beneficiados.



Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Última Medición	Resultado y (%) avance
Cobros Planeación Créditos Negocios	Monto Cobrado	Miles de Millones (RD\$)	Mensual	22,116.5	23,305.7	Dic-22	El monto cobrado tuvo una ejecución conforme a lo programado para este año de un 99.9%.
Planeación	Saldo Cartera Total	Miles de Millones (RD\$)	Mensual	39,617.8	49,277.6	Dic-22	La Cartera de Préstamo ha tenido un incremento en comparación a la cartera de diciembre 2021 de 9,659.8 en termino absoluto y de 24.4%.
Nivel de Ejecución de las Captaciones Brutas							
Planeación	Ahorros	Miles de Millones (RD\$)	Mensual	38,965.3	40,830.8	Dic-22	Una ejecución de 104.8% respecto a lo programado.
	Alquileres	Miles (RD\$)	Mensual	391.7	190.8	Dic-22	Una ejecución de 48.7% respecto a lo programado.
	Garantías Económicas	Miles (RD\$)	Mensual	361.0	303.6	Dic-22	Una ejecución de 84.1% respecto a lo programado.
	Balances de Captaciones	Miles de Millones (RD\$)	Mensual	13,106.8	14,386.3	Dic-22	Alcanzando una variación de RD\$1,279.5 en términos absoluto y 8.9% del Balance Total, con una participación de 84.4% en ahorros y el restante corresponde a Alquileres y Garantías.



Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Últim a Medición	Resultado y (%) avance
Oficina Libre Acceso a la Información	Solicitudes	SAIP	Trimestral	DIGEIG	94.0%	4to. Trimestre	Fortalecimiento en la transparencia de las operaciones en todo el accionar del Banco.
Dirección TI	Fortalecer la plataforma tecnológica orientada a eficientizar las operaciones del Banco.	Implementación y uso de las TIC	Trimestral	Índice de uso del TIC y Gobierno Electrónico	Actualización Plataforma Bancaria	Dic-22	Actualización de software a nuestra plataforma bancaria para alinear con estándares del proveedor. Este upgrade nos habilita para integrar herramientas de Banca Digital y cumplir requisitos regulatorios que nos exige la Superintendencia de Bancos.
Servicios Administrativos	Cumplimiento en los procedimientos de la ley No. 340-06 de compras y contrataciones públicas en la realización de los concursos de licitaciones.	SISCOMPRAS	Trimestral	Contrataciones Públicas	84.6	4to. Trimestre	En el 4to. trimestre del año 2022 en cumplimiento a la ley de compras y puesta en marcha de los proyectos de compras y contrataciones obtuvimos una calificación promedio de 92.7% 1er. Trimestre 99.7 2do. Trimestre 97.4, 3er. Trimestre 89.2 y 4to. Trimestre 84.6
Dirección de RR HH	Impulso en la formación de los recursos humanos.	Cursos, talleres.	Trimestral	Eventos Formativos	Reforzar las áreas más fuertes y elevar las competencias de las más vulnerables, para sí mejorar el desempeño general de nuestra institución.	Dic-22	La capacitación continua al personal ha sido esencial para el logro de los objetivos y el alcance de las metas planteadas para este 1er semestre, contribuyendo con los objetivos institucionales.



b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Resultados Presupuestados y Ejecutados Año 2022 (Valores en RD\$)

Concepto:	Presupuestado	Ejecutado	Índice de Ejecución %	Partic. Ejec.
Ingresos Financieros	2,406,235,029	2,758,673,105	114.6	78.41
Otros Ingresos Operacionales	408,414,433	429,144,712	105.1	12.20
Ingresos No Operacionales	257,052,675	330,497,091	128.6	9.39
Total de Ingresos	<u>3,071,702,137</u>	<u>3,518,314,908</u>	<u>114.5</u>	<u>100.0</u>
Gastos Financieros	426,849,899	490,308,019	114.9	16.3
Otros Gastos Operacionales	18,443,594	16,825,009	91.2	0.6
Gastos Generales y Administrativos	2,235,484,055	2,040,898,594	91.3	67.8
Gastos No Operacionales	135,366,971	442,815,721	327.1	14.7
Gastos Extraordinarios	190,532	17,834,180	9,360.2	0.6
Total de Gastos	<u>2,816,335,051</u>	<u>3,008,681,524</u>	<u>106.8</u>	<u>100.0</u>
Resultado Final	<u>255,367,086</u>	<u>509,633,384</u>	<u>199.6</u>	

Fuente: Sección Programación Financiera





BANCO AGRÍCOLA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA
INDICADORES FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2022
(EN MILLONES RD\$)

INDICES FINANCIEROS:	2022	2021	VARIACION
INGRESOS TOTALES	3,518.31	2,727.67	790.65
GASTOS TOTALES	3,008.68	2,402.83	605.85
BENEFICIO (PERDIDA) NETA	509.63	324.84	184.79
INGRESOS FINANCIEROS	2,758.67	2,070.91	687.76
GASTOS FINANCIEROS	490.31	396.17	94.14
GASTOS GENERALES Y ADM.	2,040.90	1,843.56	197.34
GASTOS PERSONAL Y DIRECTORIO	1,729.57	1,616.05	113.52

AL FINAL DEL MES (EN MILLONES RD\$)

TOTAL ACTIVOS	39,522.89	36,037.40	3,485.48
TOTAL PASIVOS	24,007.46	19,507.62	4,499.84
PATRIMONIO	15,515.43	16,529.78	(1,014.35)
DISPONIBILIDADES	2,306.50	5,080.11	(2,773.60)
CARTERA DE PRESTAMOS	35,912.45	28,932.94	6,979.51
PRESTAMOS EN MORA (DE 31 A 90 DIAS)	195.09	96.41	98.68
PRESTAMOS VENCIDOS POR MAS DE 90 DIAS	1,650.15	1,546.32	103.83
RESERVAS PARA CARTERA	3,138.97	2,948.12	190.84
DEPOSITOS DE AHORROS Y ALQ.	15,509.75	9,381.33	6,128.41
INTERESES POR PAGAR A HORROS Y ALQ.	192.82	132.40	60.42
ACTIVOS PRODUCTIVOS	37,597.01	48,553.62	(10,956.61)
PASIVOS FINANCIEROS	16,933.38	30,642.10	(13,708.72)

Indicadores:

INDICE DE LIQUIDEZ	14.69	53.40	(38.71)
INDICE DE SOLVENCIA	41.27	34.04	7.22
NIVEL DE RIESGO	670.72	826.77	(156.05)
MOROSIDAD DE CARTERA	6.60	7.72	(1.12)
COBERTURA DE LA CARTERA TOTAL	8.74	10.19	(1.45)
COBERTURA DE LA CARTERA VENCIDA	1.70	1.79	(0.09)
RENDIMIENTO SOBRE ACTIVO (ROA)	1.36	0.67	0.69
RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO (ROE)	3.28	1.97	1.32
PUNTO DE EQUILIBRIO	35,727.57	33,764.79	1,962.78

Fuente: Dirección de Contraloría



c. Plan de Compras



BANCO AGRICOLA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES AÑO 2022

DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	722,909,596.26
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		141
CAPÍTULO		5001
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0001
UNIDAD DE COMPRA	Banco Agrícola de la República Dominicana	
AÑO FISCAL		2022
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	371,867,454.77
OBRAS	RD\$	-
SERVICIOS	RD\$	351,042,141.49
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	-
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	127,495,648.49
MIPYME MUJER	RD\$	-
NO MIPYME	RD\$	595,413,947.77
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	2,120,061.33
COMPRA MENOR	RD\$	28,203,459.35
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	228,865,086.59
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	463,720,988.99
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$	-


DIONISIO E. JIMÉNEZ
 Enc. Sección de Compras y Contrataciones




Ejecución de los principales procesos de compras desarrollados durante el año

Compras Bajo la modalidad por Licitación Pública Nacional

Orden	Referencia Num.	Descripción	Monto Adjudicado RD\$	Adjudicatario
1	Bagricola-Ccc-Lpn-2022-0002	Contratación de Servicios de Auditoría Externa para los Años 2019 y 2020 al Banco Agrícola De La República Dominicana.	4,248,000.00	Hlb Auditores & Consultores, Srl
2	Bagricola-Ccc-Lpn-2022-0003	Adquisición computadores de escritorios (pc) y portátiles	20,525,456.22	Centroxpert Ste, Srl

Compras Bajo la modalidad por Comparación de Precios

Orden	Referencia Num.	Descripción	Monto Adjudicado RD\$	Adjudicatario
1	Bagricola-Ccc-Cp-2022-0001	Servicio de transporte al personal del banco	2,280,000	Careta Group Investments, Srl
2	Bagricola-Ccc-Cp-2022-0004	Proyecto remodelación administración general y construcción oficinas varias en sede principal del bagricola.	14,813,802	Nu Energy, Srl
3	Bagricola-Ccc-Cp-2022-0007	Adq. Solución de gestión de vulnerabilidades tecnológicas.	4,504,783	Grupo Tecnológico Adexus, Srl
4	Bagricola-Ccc-Cp-2022-0009	Adq. solución y sistema de audio y video conferencia con equipos multimedia.	4,721,302	Digital City Company, Srl
5	Bagricola-Ccc-Cp-2022-0010	Adq. Aplicación web de control y manejo de los acuerdos, convenios y contratos de los clientes del banco e interinstitucional	1,552,000	Pzu Consulting, Srl

Fuente: Dirección Servicios Administrativos, Sección de Compras



Compras bajo la modalidad de Excepción

Orden	Referencia Num.	Descripción	Monto Adjudicado RD\$	Adjudicatario
1	Bagricola-Ccc-Peex-2022-0002	Adquisición de licenciamiento Microsoft office 365.	11,153,222.89	Cecomsa, Srl
2	Bagricola-Ccc-Peex-2022-0003	Adquisición licenciamiento y soporte del software autoaudit for Windows	2,011,988.40	The Eniac Corporation
3	Bagricola-Ccc-Peex-2022-0005	Adquisición conmutadores (switches) de conexión.	14,123,610.51	Ip Expert Ipx, Srl
4	Bagricola-Ccc-Peex-2022-0006	Contratación de los servicios de mantenimiento y soporte del sistema cartera digital	1,535,722.80	Camssoft, Srl
5	Bagricola-Ccc-Peex-2022-0007	Contratación de los servicios de mantenimiento y soporte del sistema VEOCRM	421,200.00	Hostseven, Srl
6	Bagricola-Ccc-Peor-2022-0001	Contratación de servicios especializados de consultoría para el desarrollo de un modelo de gestión operacional en el Bagricola	1,500,000.00	Dmartlean Partner, Srl

Compras bajo la modalidad de Compras Menores

Orden	Referencia Num.	Descripción	Monto Adjudicado RD\$	Adjudicatario
1	Bagricola-Daf-Cm-2022-0003	Contratación de servicios de renta, montaje y desmontaje de stand publicitario.	1,199,999.82	Wsb Universal, Srl
2	Bagricola-Daf-Cm-2022-0004	Servicio pentesting externo caja negra nuevo portal web del Bagricola.	141,600.00	Iqtek Solutions, Srl
3	Bagricola-Daf-Cm-2022-0008	Contratación de servicios de renta, montaje y desmontaje de stand publicitario para la feria dominican cigar fest tamboril edition 2022	595,900.00	Bv & Cia, Srl
4	Bagricola-Daf-Cm-2022-0009	Adquisición de materiales y herramientas para ser utilizadas por tic	409,106.00	Ramirez y Mojica Envoy Pack Courier
5	Bagricola-Daf-Cm-2022-0011	Contratación de servicios de capacitación para directorio ejecutivo del banco agrícola.	680,853.60	Escuela De Alta Dirección Barna
6	Bagricola-Daf-Cm-2022-0015	Servicios de capacitación para personal de la dirección jurídica.	202,806.72	Sociedad Dominicana de Abogados Siglo Xxi
7	Bagricola-Daf-Cm-2022-0016	Adq. Aplicación web para el manejo de reclamación y quejas de los clientes del banco.	490,000.00	Hostseven, Srl
8	Bagricola-Daf-Cm-2022-0020	Suscripción almacenamiento data backups en la nube	424,198.86	Itcomm Solutions, Srl
9	Bagricola-Daf-Cm-2022-0021	Adq. Licenciamiento y soporte software vlex	592,601.85	Vlex Networks Sl

Fuente: Dirección Servicios Administrativos, Sección de Compras



Compras bajo la modalidad Debajo del Umbral

Orden	Referencia Num.	Descripción	Monto Adjudicado RD\$	Adjudicatario
1	Bagricola-Uc-Cd-2022-0031	Confección de boletín estadístico 2021	107,557.00	LEGNA COMUNICACIÓN VISUAL, SRL
2	Bagricola-Uc-Cd-2022-0033	Confección de libros de reactivación del sector agropecuario	162,486.00	LEGNA COMUNICACIÓN VISUAL, SRL
3	Bagricola-Uc-Cd-2022-0048	Servicios de edición de videos para convocatoria de laboratorio de innovación de la OGTIC.	29,500.00	WE MEDIA DOMINICANA, SRL
4	Bagricola-Uc-Cd-2022-0076	Capacitación personal sede principal	23,600.00	MAITRI, SRL
5	Bagricola-Uc-Cd-2022-0105	Contratación de servicios de capacitación	105,358.50	BDO ESENFSA, SRL
6	Bagricola-Uc-Cd-2022-0109	Servicios de capacitación para la Dirección de Control de Riesgos	55,500.00	ERNESTO BAZAN TRAINING CORPORATION, EIRL
7	Bagricola-Uc-Cd-2022-0109	Servicios de capacitación para la dirección de control de riesgos	22,200.00	ERNESTO BAZAN TRAINING CORPORATION, EIRL
8	Bagricola-Uc-Cd-2022-0109	Servicios de capacitación para la dirección de control de riesgos	33,300.00	ERNESTO BAZAN TRAINING CORPORATION, EIRL
9	Bagricola-Uc-Cd-2022-0117	Servicios de fumigación y control de plagas para oficinas de esta sede principal	70,800.00	CONSULTORES ASOCIADOS DEL SUR, SRL
10	Bagricola-Uc-Cd-2022-0118	Servicios de capacitación para abogados de la dirección jurídica	42,500.00	ESCUELA JURÍDICA DE FORMACIÓN AL ABOGADO EJUFORLA, SRL
11	Bagricola-Uc-Cd-2022-0125	Servicios de higienización para centro de secado vallejuelo	159,300.00	FIJA2S, SRL
12	Bagricola-Uc-Cd-2022-0126	Servicios de control de plagas para centro de secado vallejuelo.	76,428.60	FIJA2S, SRL
13	Bagricola-Uc-Cd-2022-0127	Servicios de higienización para centro de secado san juan.	159,300.00	FIJA2S, SRL
14	Bagricola-Uc-Cd-2022-0128	Servicios de control de plagas para centro de secado san juan.	80,204.60	FIJA2S, SRL
15	Bagricola-Uc-Cd-2022-0132	Contratación de servicios de capacitación para personal de auditoría, sobre análisis e interpretación de los estados financieros.	23,850.00	BDO ESENFSA, SRL
16	Bagricola-Uc-Cd-2022-0133	Contratación de servicios de capacitación para personal de control de riesgo, sobre control specialist (ics)	55,000.00	ERNESTO BAZAN TRAINING CORPORATION, EIRL

Fuente: Dirección Servicios Administrativos, Sección de Compras



Indicador de Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS)

